



LA SITUACIÓN DE LA HACIENDA

Se remedia con dolor lo que se derrocha con alegría

En el Consejo de ministros del martes se abordó, con detalles que hicieron necesario prolongar la reunión, la situación de la Hacienda pública. El informe del ministro del ramo fué lo bastante completo y minucioso para que de él se desprendiesen conclusiones poco satisfactorias, en remedio de las cuales necesitará acudir el Gobierno sin tardanza. No tenemos información suficiente para entrar en el examen de tan delicada cuestión. Nos basta saber que el Gobierno del Frente popular hereda una hacienda derrotada, para que tengamos titulos con los que reprochar a nuestros debeladores de siempre el fariseísmo que oculta su preocupación por la economía nacional. Esa preocupación ocupa lugar preferente en las columnas de sus diarios cuando los socialistas ganan una batalla electoral o se apuntan una conquista legislativa. En tales trances, «El Debate», por ejemplo, sustituye las «altas razones patrióticas» por «los sagrados valores de la economía nacional». Hemos podido verlo con ocasión del decreto estableciendo la obligatoriedad de readmitir a los represaliados. El momento era adecuado para hacer una lacrimosa defensa de la economía, y el diario católico lo hizo. Más grave es el informe del ministro de Hacienda, sin que hayamos podido ver alusiones directas a la tan traída y llevada economía. Fariseísmo se llama esa conducta que anotamos. Pero no interesa hacer demasiado hincapié en ella.

Importa en todo caso anotar en qué quedan aquellas alegrías económicas del señor Chapaprieta. No es que neguemos al señor Chapaprieta condiciones de economista avisado, pues en ese punto nos atenemos a las referencias que los propios colegas del interesado facilitan y, en definitiva, al dictamen que emite sobre el entonces jefe del Gobierno el señor Azaña en su discurso de Comillas: economista, sí; pero de ninguna manera el economista de la República. En apoyo de aquel dictamen ha llegado el informe del ministro de Hacienda, con sus conclusiones nada satisfactorias. Corresponde al país pagar esa cuenta. No se remedia sin dolor lo que se derrocha con alegría. La cuenta de las fabulosas improvisaciones del señor Chapaprieta está a la vista, y lo que irremediablemente haya que hacer para pagarla, se apuntará en demérito del Gobierno de izquierdas. Una historia vieja, de la que nosotros tenemos cabal noticia por lo que sucedió a nuestro camarada Prieto y más tarde a su sucesor en la cartera de Hacienda, señor Carner. Será, pues, luego cuando vuelva a hacer acto de presencia en la polémica política el típico de la «economía nacional», como si ella no hubiese sufrido las peores derrotas durante la gestión gubernativa de los hombres de la Ceda, que, recuérdese, sólo sacaron la caja de los truenos cuando Chapaprieta, cercado por necesidades apremiantes, pensó en gravar al capitalismo.

La economía nacional! Ahí está la Hacienda pública pregonando con su pobreza los graves daños que ha venido padeciendo desde que la rectoría política pasó a manos de las derechas. Quizá fuese de alta utilidad nacional que el Gobierno, asumiendo la responsabilidad del acto publicitario, diese minuciosa cuenta del estado calamitoso en que recibe los caudales de la nación. Cuentas claras para eliminar el equívoco de mañana y la insidia del día siguiente. La actual contabilidad de la prensa de derechas irá desapareciendo en la medida que el Gobierno cumpla con su deber. Para ese momento servirá el balance que solicitamos. El arbitrismo—hay quien supone que no todo fué arbitrismo en tan desdichada gestión; pero nosotros nos abstendremos de todo mal pensamiento—económico de las gestiones últimas fatalmente tenía que dejar huellas dolorosas en la Tesorería del Estado. Pero no supusimos que fuesen tantas y tan difíciles de remediar. Aquellas jactancias parlamentarias del señor Chapaprieta, a quien le sobran millones por todas partes, reconocen este epíteto lamentable: una Hacienda en escorbos. Obra cumplida por él en nombre de la economía nacional. Debíó ser «El Debate»—¿el señor Larraz?—quien nos lo dijo. Apúntese el acierto.

COSAS DEL EXTRANJERO

“Neutralidad” de la calle

«En el extranjero—leemos un día sí y otro también, en los diarios de la esfera de enfrente—hacen esto, o lo otro, y no permiten lo que aquí se tolera... «En el extranjero» es la expresión consagrada, con cursilería de paleta, real o fingido, siempre que el valor intrínseco de los argumentos falla a nuestro adversario para combatir alguna de las escasas libertades de que puede disfrutar con intermitencia el pueblo español. Huelga añadir que se trata casi siempre de un extranjero mítico y arbitrario, hecho a la medida de los meros fines polémicos.

Una vez más se nos ofrece el consabido ejemplo del extranjero, ahora con motivo de la grandiosa manifestación del pasado domingo. Y acompañado de afirmaciones tan mendaces, tan cínicamente inexactas, que se impone, cuando menos, una breve y rotunda refutación. Ciertamente es que el hecho de haberse publicado el alegato en el diario moribundo de la calle de Larra nos excusaría replicar, dado el carácter casi confidencial a que ha quedado reducido lo que años ha fué un gran diario liberal, y de tumbos en tumbos, en tantos avatares, de las almadras a la arañita, buscando en cada postura el sol que más caliente, ha llegado a su ocaso actual, casi crepuscular. Pero otras cosas de circulación menos restringida han utilizado también recursos semejantes, y la réplica vale para todos.

Ahora nos arguyen que «la calle es neutral, la calle es de todos», quienes han consentido sin la menos protesta, al contrario, con evidente complacencia, en que durante los tres años últimos el auténtico pueblo español, el que trabaja y produce la riqueza nacional, no pudiera un solo momento manifestar en la calle sus sentimientos, sus anhelos, su voluntad. «La calle es libre, la calle es forzosamente neutral», nos dicen espoliados por el miedo que les infunde el magnífico espectáculo del pueblo mostrando su disciplina energética en la calle. ¿Por qué no reivindicaron la neutralidad de la calle cuando, a fuerza de traiciones y de ensanchamiento de la base, se ensañaban de ella la chulería señorial y el matonismo fascista, amparados por las fuerzas coactivas del Estado? «La leñidad para el amigo y la violencia para el adversario son, en el fondo, dos formas iguales de injusticia», añaden sentenciosamente. ¿Cómo no lo advertiríais hace unos meses, unas semanas todavía?

Pero para demostrarnos que el pueblo español no debe manifestarse en la calle—porque esto es lo que se trata de demostrar—, el aludido diario recurre al sonsonete del ejemplo de fuera. ¡Y con qué acierto! Se necesita impudicia para afirmar que «las manifestaciones públicas de carácter

político se hallan inflexiblemente prohibidas en el extranjero», y que particularmente Francia no las consiente, erizando sus calles de aparatos represivos para impedirlos. ¿Qué concepto tendrán de sus lectores? La manifestación de Madrid se ha celebrado exactamente quince días después de una demostración idéntica del Frente popular francés, con número igual de participantes, que recorrió medio París, desde el Pantón a la plaza de la Nación, pasando por la histórica Bastilla, y paralizó la circulación en una mitad de la capital francesa durante varias horas. Pocos días antes, para conmemorar la fecha en que el proletariado parisiense cerró el camino al fascismo, tras los luctuosos motines del 6 de febrero de 1934, el pueblo de París había celebrado otra manifestación, yendo a depositar flores en el monumento que adorna la plaza de la República. Y no será menester recordar—salvo para los amnésicos voluntarios—aquella otra enorme manifestación del Frente popular que tuvo efecto el 14 de julio último, en la que el republicano Daladier, contemplando desde el techo de un coche la ingente multitud, con sus millares de banderas, murmuraba, pálido de emoción: «¡Si hubiera sabido el 6 de febrero que teníamos a todo este pueblo a nuestro lado!...» Esos que ahora—sólo ahora—nos hablan de la calle neutral, en nombre de la natural convivencia, del mutuo respeto y de las transigencias recíprocas (¿qué nuevo lenguaje!), ¿se atreverán también a recusar el ejemplo de la Gran Bretaña, donde el derecho de manifestación se halla libremente asegurada de los ciudadanos? «En el extranjero... Tal vez mientan con esa audacia por mera costumbre.

Una carta de nuestro camarada Rufilanchas

Camarada director de EL SOCIALISTA.
Mi querido amigo y camarada: Mediante orden ministerial, publicada por la «Gaceta» de hoy, he sido nombrado secretario administrativo de la Comisión jurídica asesora. De tal forma, quedo repuesto en el cargo que me arrebató un ministro de la Ceda y se cumple conmigo la readmisión de funcionarios represaliados por motivos políticos.

Ahora bien; como diputado electo del Partido, me interesa hacer público que, apenas haya tomado posesión de mi cargo, desplazando a quien me sustituyó, presentaré la dimisión del mismo, ya que mi nombramiento actual sólo tiene a otorgarme una reparación moral, sin que haya de percibir cantidad alguna.

Cordialmente, queda suyo y de la causa obrera, Luis Rufilanchas.

ESTAMPAS DE ASTURIAS

La primera carta

Hoy recibo la primera carta de liberación. La firma Pedro García y García, de Muros de Nalón...

Me saluda desde su domicilio, donde, naturalmente, no hay pan, pero hay libertad. El pan... esperamos que advenga por el camino de esa libertad sacrosanta.

La carta es toda ella una efusión de alegría, de cordialidad. Me da la enhorabuena por el triunfo. Habla de lo ancha que le pareció la calle, de la claridad del campo, de lo inmensurable del panorama que se asoma a la costa y se pierde en las lejanías del mar... (Es la costa a la que un día arribó el «Turquesa»; la costa prólogo de la tragedia; la costa en cuyas sombras crepusculares se dibujaron figuras ya consagradas para la Historia...)

Es, en fin, la primera carta que recibo en dieciséis meses en la que no se pide socorro: económico, espiritual, de consejo, de esperanza... La primera...

Y ahora que la tengo en las manos es cuando me parece que, de verdad, pasó la ola negra del terror. Ni la solemnidad siniestra de aquel tremendo domingo de febrero en el que Asturias, en un esfuerzo de tipo astral, se enderezó bajo las garras de la muerte... Ni las multitudes que luego recorrieron las calles, atronando los aires con las voces de la libertad rediviva... Ni la lectura de la prensa consignando los decretos de la Nueva República... Ninguna de estas pruebas de que la pesadilla se acabó pudo convencerme más de la realidad que esta carta de hoy.

La carta de un preso. Que «ya no está preso», pero que para mí será siempre «un preso»; aquel preso que, al igual del otro y del de más allá, llegaron a former mi familia espiritual. Aquel preso; el preso por antonomasia; el que de su caída en prisión forjó el lazo fraterno del dolor que le unió a mí en una comunión de esperanzas; de consuelos, de minúsculos obsequios sin ningún valor en dinero, pero de inmensurable valor en cariño... El sello de correo, la novetia barata, el recorte de periódico, el paquetín de tabaco de treinta céntimos... Y era todo ello tan tierno, tan cálido, tan infantil en su efusión epistolar... Y al mismo tiempo, tan grandioso en su tristeza, tan noble en su melancolía de ausencia sagrada, de presencia formidable...

Los presos afinan su sensibilidad hasta la hipersensibilidad. Yo no sé si esto se consigna en los estudios penales; yo lo he observado a través de la correspondencia que durante dieciséis meses he sostenido con centenares de prisioneros. Sienten palpitir todos los matices de la vida del exterior. La esperanza es en ellos tan firme porque es el refugio del instinto. Atisban el cambio político; perciben la ondulación isotérmica de los estados de la opinión; comentan con visión zahorí las situaciones sociales...

Y por lo que respecta a estos presos de la represión de octubre, nunca hubo hombres más clarividentes en la adversidad. Jamás hubo escuelas de ciudadanía integral como las cárceles de Asturias. El estoicismo era obligado, por elegancia y por instinto. Allí se organizaron clases de instrucción primaria, donde se enseñó a leer, a escribir y a contar a todos los analfabetos que una sociedad absurda metió en la cárcel. Allí, a través de doble rejía reforzada con tela metálica, vi yo reírse a Ramón Peña, comentando su esperanza de salvarse de la muerte...

PAR MATILDE DE LA TORRE

«No tengo miedo. Y no porque la muerte me parezca cosa de risa, sino porque al fusilarme a mí sucederá algo imposible: que don Melquíades acertase una vez en su vida. Desea mi muerte; y la prepara; lucha por ella... ¡Esa es mi salvación!

Allí, Javier Bueno comentaba con toda seriedad su fabulosa sentencia:

«Lo de los treinta años... ¡vaya!, no me parece tan terrible. Lo que me desagrada es eso de los setenta millones de indemnización; porque, la verdad, me van a obligar a hacer economías.

Aquellos presos escucharon los gritos de dolor y de terror de los martirizados en la «Oficina de Investigación». Escucharon también las descargas con que se eliminaba en las noches del octubre glorioso a los presos a los que «no se les dió entrada en los libros...». En la última noche de enero del 35, la muerte, arma al brazo, hizo solemne centinela a la puerta de la capilla donde Jesús Argüelles pasaba sus últimas horas, ocupado en dos menesteres: escribir a su hijo y echar de allí a un cura hipócrita que pretendía apoderarse de aquella voluntad y ofrecerle como trofeo nauseabundo a la sarcástica conmisericordia de los verdugos...

Presos de Oviedo... Presos de Mieres... Presos de Gijón..., de Infiesto..., de Cangas de Onís..., de Avilés...

Toda Asturias era una cárcel; toda Asturias era un horno de ciudadanía. Nunca pudimos soñar con una propaganda de depuración como la que, en su insensatez, llevaron a cabo días derechistas.

Hoy está todo aquello terminado. Acabo de recibir la primera carta de un amiguado del pueblo...

De hoy más, mis archivadores guardarán documentos de otra tónica. Ya están allí, en el estante, los miles de cartas de las cárceles. En ellas vive la historia íntima de la Revolución de octubre. Cartas de sencillez conmovedora; relatos de espanto; peticiones de auxilio, más aún que económico, de solidaridad... Y, sobre todo, comentarios políticos. Infinitos comentarios sobre todas las incidencias de la lucha en el exterior; juicios ciertos, tuyos; amargos, otros, sobre las actividades del Partido en la obligada proscripción. La retirada del Parlamento; las discusiones de la Minoría; las orientaciones de la Ejecutiva; la política internacional... Todo les interesaba a estos hombres de Asturias. Y jamás una carta de desánimo ni de pesimismo sobre la suerte del Partido ni de los individuos. Siempre la luz encendida sobre lo por venir.

La obra espiritual está hecha; las bases, sentadas; los hombres aptos para la acción, preparados...

Los hombres que salieron de la cárcel son aún superiores a los que entraron en ella hace dieciséis meses. Traen, sobre su entusiasmo, la experiencia vivida. Ideas firmes, ilustración ampliada, solidaridad heroica... A los calabozos entraron obreros de varias sindicatos; de los calabozos no salieron más que trabajadores de la Revolución social. Estas cartas que yo conservo, de muchas cárceles de España y de todas las cárceles de Asturias, son las moléculas de la nueva materia viviente, los sillares de la nueva construcción que va a tener el mundo.

UN PROBLEMA VIEJO

La convocatoria de elecciones municipales

Cuando el Gobierno republicano-socialista del primer bienio estaba en las postrimerías de su vida, cuyo término estaba previamente acordado, el primer magistrado de la República, que era, precisamente, quien tenía dictada la sentencia, se dirigió a los ministros—no al Gobierno, sino a los ministros—con una consulta peregrina. ¿Es este Gobierno—preguntaba a cada uno de sus componentes—el más autorizado para convocar unas elecciones municipales? Naturalmente, semejante pregunta, por la manera de ser formulada, implicaba ya una desautorización y un extraño caso de intromisión presidencial en las funciones de gobierno. Extraño, aunque no al único. En aquella ocasión empezó la República a perder claramente su perfil de origen. Una pregunta tal, formulada a sabiendas de que no tenía más que una respuesta, significaba una invitación—si invitara se señalaba con la mano la puerta de salida—a la crisis. En efecto, la crisis se produjo sin tardanza. Lerroux, a manera de adelantado, vino a abrirles camino a las derechas... El propio Lerroux, a impulsos del desprecio, nos ha contactado luego una parte secreta de aquella crisis. En la cámara presidencial—y de cámara vienen camarillas—había recibido Lerroux la inspiración que necesitaba para dificultar la existencia del Gobierno republicano-socialista. La obstrucción parlamentaria, ejemplo de indecencia política y traición a los principios fundamentales del régimen, contaba, al parecer, con las más altas aquiescencias. Y la crisis, al cabo, fué su premio. Lerroux tomaba el Poder como una recompensa al daño que su mendada había inferido a las Cortes constituyentes, una prima al descrédito de los republicanos de izquierda y, sobre todo, un botín prometido a quien consiguiera el desplazamiento gubernamental de los socialistas. Es Lerroux quien ha descubierto el velo de la conjura. Por lo demás, las indiscreciones de Lerroux no hacen otra cosa que ratificar el juicio que nos merecía la conducta de ciertas excelencias que no tienen nada de excelentes aunque se escriban con mayúscula.

Para votar es indispensable la presentación del carnet o tarjeta de afiliado.

El final de la segunda vuelta

Triunfa un socialista en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 4.—Se ha verificado normalmente el escrutinio de las tres secciones que faltaban. Resultaron elegidos por las minorías Mariano Ansó, de Izquierda republicana, y el socialista Migue! Amilibia.—(Fébus.)

bierno en la significación y en las personas—, se convocó a elecciones legislativas que interesaban más en las alturas. De las elecciones legislativas de 1933 hemos hablado y tendremos que hablar mucho todavía. De las elecciones municipales—las que parecían indispensables antes de la crisis—no ha vuelto a hablarse ya. Júpiter—un Júpiter con pantuflas y rosario al cuello—es capaz de esperar cuando el Olimpo lo pueblan sus elegidos. De otro modo, no. Por esta sentencia se explica que durante dos años largos—más que largos, abrumadores—no se hiciera mención de un problema tan urgente como el procurar que los españoles designaran a sus representantes municipales. Ha-

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

ELECCIÓN DE COMITÉ

A las diez de la mañana de hoy comenzará en la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo la votación para elegir nuevo Comité de la Agrupación Socialista Madrileña.

La votación se interrumpirá a las diez de la noche, y continuará el viernes, desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche, en que se dará por terminada para proceder al escrutinio.

El Gobierno va a convocar elecciones municipales. Debe convocarlas con urgencia. No nos satisface el régimen interino de las Comisiones gestoras ni pretendemos secuestrar, en provecho propio, el derecho de nadie. Aunque el adversario no lo merezca, venimos obligados a respetar el suyo. No necesitamos, por otra parte, obtener por concesión del Poder público lo que por razón nos corresponde. Eso queda para los otros, para los que gobiernan de espaldas al país y contra el país, sin otra confianza que la palatina, ya sea republicana o se llame real, que viene a ser lo mismo. Justamente es esa la que a nosotros nos nos interesa poseer.

El Gobierno ha procedido en este caso con evidente ligereza. El Gobierno no puede hacer al señor Pita Romero el menor reproche político, puesto que el señor Pita Romero se ha cuidado escrupulosamente de no hacer nada en Roma. Ante una ejecutoria de esa naturaleza no cabe discrepancia de ninguna clase, y el fornido embajador extraordinario tiene legítimo derecho a la protesta. Ciertamente le enviaron a Roma para fabricar un concordato; pero es innegable que también le autorizaron para que, en caso de dificultades, ultimara un amodus vivendi. Ante este dilema, el señor Pita Romero optó por lo último, y nadie podrá dudar de que lo ha llevado a efecto con admirable entusiasmo. ¿Con qué fundamento se priva al señor Pita Romero de su amodus vivendi? ¿Y si ahora nos plantea el problema de su reposición, con arreglo al reciente decreto dictado para estos fines? Es evidente que el señor Pita Romero dió a su papel un sentido subversivamente anticlerical. El señor Pita Romero no se presentó en el Vaticano porque tenía el fundado presentimiento de que allí le devolverían con rapidez hacia España, facturado a su remilgo. El aibur era

demasiado peligroso, y el señor Pita Romero resolvió eludirlo. Sin embargo, nada tan maravilloso como disponer de un embajador como el señor Pita Romero, que era la mejor garantía para no aproximarnos jamás al Vaticano. Ahora, con su ausencia, se apunta el peligro de que el «modus vivendi» que antes se concretaba al señor Pita Romero, adquiera de pronto un carácter diplomático y oficial. Nos inclinamos a que el señor Pita Romero siga siendo embajador en la Santa Sede. Este es el único hombre que nos puede mantener apartados de Roma. Por todos los caminos se va a Roma, menos por el camino del señor Pita Romero. El camino del señor Pita Romero, tal y como él lo ha entendido, no conduce más que a Sierra Morena.

EN VÍSPERAS DE CORTES

El balance dramático del bienio del “straperlo”

No se puede negar que los hombres que nos gobiernan actualmente cuidan de ser discretos y generosos. Es como si quisieran abrumar a los políticos del bienio del «straperlo» y de la represión pagando villanías con nobleza. El señor Azaña fué distinguido con el rencor y la envidia de los señores Lerroux y Gil Robles. Existe una cinta telegráfica en que personalmente recomendaba el caudillo radical que se procurara comprometer al hoy presidente del Consejo en las responsabilidades del alzamiento de la Generalidad. Un político de los más montaraces, el señor De Pablo Blanco, cuando ejercía la Subsecretaría de Gobernación con su paisano y no menos silvestre señor Vaquero, detuvo el curso de un documento de descargo que beneficiaba al señor Azaña. El resentimiento radical no perdona, porque flúa de un complejo de inferioridad. Si el llamado bloque antirrevolucionario hubiese salido vencedor en las elecciones del 16 de febrero, se habría desatado una inmarcescible fabulosa y un odio inexorable.

¿Por qué corresponde tan suavemente el señor Azaña a los daños que se le infligieron? Sin duda por alteza espiritual, que no es reprochable. El señor Azaña se preocupa mucho de no parecerse en nada al vanidoso y chocarrero jefe de los radicales ni al epileptoide señor Gil Robles. «Yo hablaré desde la «Gaceta» nada más», manifestó hace días el jefe del Gobierno. Con esto revelaba su desdén por las declaraciones llenas de hojarasca y de falso ingenio que a la salida de las reuniones ministeriales contribuían a dar fe de la toxicidad de nuestros políticos. Hay, sin embargo, un peligro: que su sobriedad no sea debidamente valorada. Que se le tome por displicencia para la acción y la réplica. Nuestro pueblo ha sido educado últimamente en la violencia y se siente con derecho a que los traidores y los prevaricadores y los sanguinarios experimenten en sus vidas la violencia que ellos produjeron.

Canso se espere la apertura del Parlamento para allí encauzar las responsabilidades. El centenar de diputados obreros ha de intervenir soberanamente. Los crímenes y las vergüenzas de los dos últimos años no pueden quedar impunes. Caiga sobre las cabezas de los que deshonraron la República con su bestialidad la consecuencia de sus actos. Repasen la conducta del siniestro Doval. Venguese la muerte aleve del pobre periodista que cayó en un patinillo, agujereado a balazos por tres cobardes. Revisense las matanzas y depredaciones de las fuerzas coloniales. España espera en esta ocasión una justicia ejemplar y perdurable. Y si la iniciativa se la relegó el Gobierno a las Cortes, prueben éstas que es posible asentar la República sobre un histórico escarmento.

En todo orden de cosas el Gobierno también ha cultivado la magnanimidad, tal vez exageradamente. Fué en el Consejo de ministros de anteaer cuando se examinó la situación de la Hacienda. Las franquechas y la terrible incapacidad de los radicales y cedistas han quebrantado gravemente la economía nacional. El jefe que imaginaba cifras ilusorias de miles de millones para el paro y el que abandonaba los fondos coloniales a los asaltos de los subsecretarios; los dos nefastos arbitristas que dejaron haciendo agua al comercio exterior y a la agricultura, y bloqueados los créditos, por una cifra de millones espantosa, en el Centro de contratación de divisas, han transferido ciertamente al señor Azaña una herencia sombría. Pero el Gobierno ha entendido conveniente silenciar el balance de la política anterior, cuando debió arrojárselo a la cara de los trágicos gobernantes, con su déficit presupuestario y su déficit moral. Mucha es la paciencia y la sensibilidad del señor Azaña; pero en contacto con los vicios y corrupciones que ha recibido para su reparación, malo será que no salte indignado y sea uno de los primeros en ajustar viejas cuentas en el salón de sesiones.

RETINTIN

El “modus vivendi” de Pita

¿Qué ha dicho el señor Barcia en esa carta que le ha escrito ayer al papa? De tan importante documento sólo conocemos que en él se da el cese al embajador extraordinario de España en la Santa Sede, señor Pita Romero. Si el escrito está hecho con una sobriedad tal que se limite a esta noticia, presentimos que el papa se quedará en ayunas. Sería preciso una investigación previa, por la cual supiéramos si el señor Pita Romero, en efecto, ha visto alguna vez al papa. Parece que en la propaganda electoral que el señor Pita Romero ha llevado a cabo en Galicia esgrimíó esta circunstancia de su embajada y llegó a asegurar que el propio padre santo le enviaba a Galicia, no en figura de paloma, según es costumbre en estos casos, sino como candidato celestial, al que era indispensable hacer la ofrenda del pucherazo. Sin embargo, algunos aseguran que el señor Pita Romero no se ha entrevistado jamás con el sumo pontífice, quien al recibir ahora la noticia de que cesa tal misión diplomática se enterará por primera vez de que el más atlético de los gulegués que han hecho de la política un arte turístico ha estado en Roma.

El Gobierno ha procedido en este caso con evidente ligereza. El Gobierno no puede hacer al señor Pita Romero el menor reproche político, puesto que el señor Pita Romero se ha cuidado escrupulosamente de no hacer nada en Roma. Ante una ejecutoria de esa naturaleza no cabe discrepancia de ninguna clase, y el fornido embajador extraordinario tiene legítimo derecho a la protesta. Ciertamente le enviaron a Roma para fabricar un concordato; pero es innegable que también le autorizaron para que, en caso de dificultades, ultimara un amodus vivendi. Ante este dilema, el señor Pita Romero optó por lo último, y nadie podrá dudar de que lo ha llevado a efecto con admirable entusiasmo. ¿Con qué fundamento se priva al señor Pita Romero de su amodus vivendi? ¿Y si ahora nos plantea el problema de su reposición, con arreglo al reciente decreto dictado para estos fines? Es evidente que el señor Pita Romero dió a su papel un sentido subversivamente anticlerical. El señor Pita Romero no se presentó en el Vaticano porque tenía el fundado presentimiento de que allí le devolverían con rapidez hacia España, facturado a su remilgo. El aibur era

demasiado peligroso, y el señor Pita Romero resolvió eludirlo. Sin embargo, nada tan maravilloso como disponer de un embajador como el señor Pita Romero, que era la mejor garantía para no aproximarnos jamás al Vaticano. Ahora, con su ausencia, se apunta el peligro de que el «modus vivendi» que antes se concretaba al señor Pita Romero, adquiera de pronto un carácter diplomático y oficial. Nos inclinamos a que el señor Pita Romero siga siendo embajador en la Santa Sede. Este es el único hombre que nos puede mantener apartados de Roma. Por todos los caminos se va a Roma, menos por el camino del señor Pita Romero. El camino del señor Pita Romero, tal y como él lo ha entendido, no conduce más que a Sierra Morena.

Inglaterra enviará por avión todas las cartas para el continente

El domingo hablarán en Granada Fernando de los Ríos y Ramón González Peña

GRANADA, 4.—Se anuncia para el próximo domingo un mitin en el Estadio, organizado por el Frente popular. Intervendrán Fernando de los Ríos, Ramón González Peña, Polanco y otros republicanos. Después se celebrará una manifestación para pedir al Gobierno la nulidad de las elecciones de Granada, ante los desafueros que se han cometido.

Como las derechas locales han protestado por la celebración de dicha manifestación, el Frente popular ha replicado diciendo que aquéllas ganaron las elecciones gracias al tremendo fraude cometido.—(Fébus.)

Rogamos a los correspondientes que se abstengan de hacer giros, pues, siguiendo la costumbre establecida, hemos entregado ya al Banco las letras con el importe de los ejemplares remitidos hasta el día 29 de febrero.

Los correspondientes de provincia

VIDA MUNICIPAL

La minoría socialista consigue, en su visita al ministro de Instrucción pública, la creación de un organismo que proceda a la sustitución de la enseñanza religiosa

El estado entregará al Ayuntamiento 60.000 pesetas para contribuir a la inauguración de veintitrés cantinas escolares el 14 de abril

Cumplimentando acuerdos recitados en una de las últimas reuniones celebradas por la minoría socialista, ayer visitaron al ministro de Instrucción pública nuestros compañeros Saburit y Martínez Gil. Durante más de dos horas estuvieron reunidos con el señor Domingo. A la entrevista asistieron también el subsecretario de Instrucción, señor Baróns, y el director general de Primera enseñanza, señor Coll y Mas.

Nuestros camaradas hicieron, en primer lugar, un informe sobre la visita al ministro que la visita la realizaban en representación de la minoría socialista, formulándole después diversas peticiones de interés.

Se le pidió que actuara la Comisión mixta creada con anterioridad a la entrada en el Poder de los elementos reaccionarios para seguir construyendo Grupos escolares en Madrid, y el ministro prometió que mañana, viernes, a las seis de la tarde, sería convocada la citada Comisión, al objeto de dar comienzo a una intensa labor en este sentido.

También se le interesó el nombramiento por decreto de una Comisión que lleve a efecto inmediatamente la sustitución de la enseñanza religiosa. Nuestros compañeros le indicaron que el camino a seguir a este respecto es utilizar los mismos locales, allí donde sea posible, por reunir buenas condiciones, que hoy tienen las Congregaciones religiosas, sustituyendo al personal docente eclesiástico por maestros nacionales.

El ministro ofreció estudiar rápidamente esta cuestión, insistiéndole sobre la necesidad de que dicha Comisión sea creada urgentemente y con atribuciones suficientes al objeto de que pueda realizar una labor fructífera.

El señor Domingo ofreció después, con motivo de ciertas indicaciones de nuestros camaradas, que el Estado entregará al Ayuntamiento 60.000 pesetas para que, en unión de las 67.000 que tiene presupuestas el Municipio, puedan ser inauguradas el 14 de abril 23 cantinas escolares.

En relación con esta cuestión, nos interesa hacer constar que en la anterior etapa de mayoría republicana-socialista se habían presupuesto 900.000 pesetas para estas atenciones; pero los componentes de la Comisión gestora, amañados defensores de las necesidades populares, rebajaron esta cantidad a 650.000 pesetas, que ha sido aumentada nuevamente a la cifra anteriormente indicada.

Se solicitó igualmente del ministro de Instrucción pública la creación en Madrid de una especie de Consejo de Cultura. El señor Domingo expuso a nuestros compañeros el ejemplo del que ya funciona en Barcelona; pero Saburit le manifestó que Madrid precisaba dicho organismo tenga cualidades específicas, diferenciándose de todos los demás.

Le hablaron también los comisionados de la anomalía situación en que se encuentra la Junta municipal de Primera enseñanza, situación a la que es preciso poner término, adoptando soluciones energéticas.

El ministro prometió ocuparse rápidamente de esta cuestión, así como de la cesión al Ayuntamiento del solar que existe en San Francisco (calle de Jerte) y en el que nuestros camaradas tienen el propósito de construir un Grupo escolar nacional.

La representación de la minoría socialista salió muy satisfecha de la entrevista, esperando que el señor Domingo lleve a la práctica rápidamente cuanto se le ha pedido.

En virtud de una denuncia del camarada Saburit, son decomisados numerosos géneros en malas condiciones del Mercado de San Miguel.

El teniente de alcalde de La Latina, compañero Saburit, tuvo conocimiento de que en las cámaras frigoríficas del Mercado de San Miguel se guardaban géneros en malas condiciones. Inmediatamente de saberlo, lo denunció a la Tenencia de Alcaldía del Centro, desde donde se dieron las órdenes oportunas para realizar una inspección.

Se realizó ésta, y, efectivamente, fueron decomisados los siguientes géneros, que serán enviados al Laboratorio municipal:

Tres bandejas con 27 piezas de carne de vaca (solomillos), por estar insinuada la descomposición; una caja, una cesta y dos latas de bigado de ternera, en iguales condiciones; 10 cajas de gallinas, de un promedio de 22 gallinas cada caja, por presentar mal aspecto dichas aves, y dos pavos en iguales condiciones.

Cuatro mil ochocientas pesetas para atenciones de los niños del Colegio de la Paloma.

A la reunión celebrada ayer por la Comisión de Acopios asistieron nuestros compañeros García Santos, Muñoz, y los señores Flores Vales, Rodríguez y Marcos, acordándose, entre otras cosas de menor interés, enviar a Informe del compañero Lucio Martínez la actuación inventarial realizada para el servicio de Acopios en el Colegio de la Paloma.

Se aprobó una petición de suministro de paños, calcetines y otros efectos, con destino a los acogidos en el Colegio de la Paloma, cuya valoración totalizada es de 4.800 pesetas.

Fue acordado sacar con urgencia a concurso la adjudicación del servicio de automóviles que, para casos de urgencia, utilizan las Casas de Socorro, decidiéndose después celebrar una reunión extraordinaria para decidir una reclamación de diferencias de precios por diversos suministros de carbones.

Después de resolverse otros asuntos, se acordó darse por enterados de haber tomado posesión de su cargo el nuevo director del Servicio de Acopios, don Antonio Santana.

Los arquitectos que faltan a las Ordenanzas serán sancionados.
Bajo la presidencia del señor García Plaza, se reunió ayer, por la mañana, la Comisión de Ensanche. Fueron aprobadas diversas avenencias entre el Ayuntamiento y propietarios de solares y casas que han sido expropiados por necesidad de urbanismo, y después se dio cuenta del informe emitido por un letrado municipal proponiendo que el Municipio coadyuve en un recurso interpuesto por el propietario de una finca contra el acuerdo que le obligó al derribo de una construcción no consentida por las Ordenanzas municipales, acordándose por los reunidos coadyuvar, y que además sean sancionados los arquitectos que faltan a las Ordenanzas municipales.

Se acordó adquirir los terrenos que comprenden la calle de Vallehermoso, así como no aceptar la oferta de otros hecha por la Diputación, en el Cerro del Pimiento.

Fue examinada una instancia de los vecinos de Bellas Vistas y Huerta del Obispo, dirigida al gobernador civil, en la que interesan se dote a la barriada de los servicios de agua, alcantarillado y luz. Se decidió pedir informe al Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, así como solicitar del Estado que colabore en la realización de dichas obras.

Se acordó también hacer un proyecto de urbanización total del paseo de la Florida, con alumbrado eléctrico, y después de tratarse otros asuntos y ser aprobadas diversas licencias para obras, se acordó depositar mil pesetas para la ocupación del solar de una vaquería establecida en la glorieta de López de Hoyos.

La Comisión de Asistencia social se ocupa de la mendicidad en Madrid.
En la reunión celebrada en la mañana se ayer por la Comisión de Asistencia social se acordó la readmisión de los 74 obreros despedidos como consecuencia de la revolución de octubre, así como restablecer las plantillas antes en vigor.

Los reunidos, después de despachar asuntos de trámite, se ocuparon ampliamente del problema de la mendicidad. Hicieron uso de la palabra varios componentes de la Comisión, prevaleciendo el criterio de que esta cuestión es de incumbencia absoluta del Gobierno.

Según este convencimiento, al Ayuntamiento sólo le corresponde la recogida, desinfección y clasificación de los mendicantes, que deben pasar después a centros e instituciones del Estado, ya que al Ayuntamiento no le corresponde esta misión.

Los periodistas conversaron después con el compañero Lucio Martínez acerca del estado en que se encuentran los acogidos en Boadilla, y nuestro camarada contestó que había estado conversando con ellos y que se sienten muy contentos.

—Sin embargo de esto—añadió—, el Ayuntamiento no tiene por qué atender a esta cuestión en la forma que viene haciéndolo hasta aquí, ya que es el Estado a quien corresponde la realización de reformatorios, penitenciarías, etc.

Gestiones de Lucio Martínez.
En relación con este problema, hablamos ayer con el delegado del servicio, compañero Martínez Gil, quien nos anunció que en el día de hoy recalará diversas gestiones cerca de la Asociación Matritense de Caridad, Protección a la Infancia Desamparada y otras instituciones, así como también con el ministro correspondiente, para ver de solucionar esta cuestión en la forma más favorable para los menesterosos.

También nos manifestó que está estudiando las reformas que, a su juicio, deben introducirse en el reparto de raciones de Asistencia social, con objeto de dar mayores facilidades a los obreros parados que lo precisen, ya que es criterio de nuestro camarada que la comida sea sana y abundante.

La presentación de propuestas para las Colonias escolares.
Ayer se nos facilitó en el Ayuntamiento una nota en la que se dice:

«El Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de febrero, acordó anular todas las propuestas formuladas por los señores componentes de la extinguida Comisión gestora, facultando a la Alcaldía, señores concejales y vocales de la Junta municipal de Primera enseñanza para la presentación de propuestas de niños y niñas que no asistan a escuelas nacionales o municipales, hasta el día 15 del corriente mes, obrando en poder de dichos señores los impresos correspondientes.»

El premio «Lope de Vega» volverá a ser lo que fue.
Firmada por el señor Arauz se ha presentado una interesante propuesta, cuya parte dispositiva dice:

«1.º Que anulado el concurso acordado por la Comisión gestora el día 4 de octubre de 1935 y publicado en el «Boletín Municipal» fecha 18 del mismo mes y año para otorgar un premio «Lope de Vega», dotado con 10.000 pesetas, con el tema «Lope de Vega», madrileño, comedógrafo y sacerdote», así como los acuerdos posteriores referentes a este asunto.

En el caso de haberse presentado algún trabajo, éste será inmediatamente devuelto a su autor con las formalidades usuales.

2.º Se restablece el premio «Lope de Vega» en la forma acordada por el Ayuntamiento y con la dotación que figura en presupuestos.

3.º Procedase a anunciar el concurso correspondiente a la temporada de 1936-37 en las condiciones y plazos que proceden según las bases generales con que se instituyó el «Premio Lope de Vega».

Interesantes acuerdos relacionados con la Compañía de Tranvías.
En la última reunión celebrada por la Comisión de Fomento con carácter extraordinario se trataron preferentemente asuntos relacionados con la Compañía Madrileña de Tranvías. Se acordó continuar con carácter provisional, hasta que sea establecida totalmente la vía ancha, el servicio de autobuses entre la carrera de San Jerónimo y Atocha.

Igualmente se acordó establecer con carácter provisional una línea de tranvías desde la Puerta de Toledo hasta el barrio de la Libertad (Carabanchel Bajo).

Se informó de unos oficios recibidos de la Compañía de Tranvías dando cuenta de haberse instalado algunas líneas y ampliado otras; acordándose no entrar a discutir sobre dichos oficios por entender que la citada Compañía no tiene personalidad para adoptar tales resoluciones, que, a juicio de los concejales, corresponden íntegramente a la Empresa mixta de Transportes.

Pasaron a informe de Circulación diversas peticiones de particulares para establecer servicios y situados de autobuses, denegándose algunos de éstos.

Quedó sobre la mesa una Instancia de la Sociedad Madrileña de Tranvías solicitando la concesión de una nueva línea desde el final de la calle de Serrano hasta las colonias de El Viso e Iturbe, nombrándose después una Ponencia, compuesta por los señores Cano, Gutiérrez y Pajares, presidente por nuestro compañero Muñoz, para que estudie las normas a que han de ajustarse las obras de las galerías y accesos al Metropolitano en la plaza de España.

El régimen de ingreso en las escuelas.
Por el teniente de alcalde del distrito de La Latina se ha dirigido a todos los directores de Grupos escolares y escuelas del mencionado distrito un impreso. En él se dice que con el fin de llevar a cabo el régimen de ingreso en las escuelas y coadyuvar eficazmente a la formación del Censo escolar, deben remitir a la citada Tenencia de Alcaldía, en el plazo de ocho días, los siguientes documentos:

1.º Relación de los niños y niñas de cada escuela, con expresión de matrícula y asistencia.

2.º Relación de aspirantes a ingreso, con expresión del número que a cada cual corresponde.

3.º Declaración de hallarse totalmente cubierta la matrícula o número de vacantes, y si es necesaria la creación de alguna clase de párvulos, niños y niñas.

Para Asistencia social.
También se ha reunido por Saburit a numerosos particulares una carta-circular solicitando su donación del fondo creado por el Ayuntamiento con objeto de atender a los Roperos coboleros y a los menesterosos que reciben ayuda en Asistencia social.

Junta de Beneficencia del distrito de La Latina.
Bajo la presidencia de Saburit ha quedado constituida la Junta de Beneficencia del distrito de La Latina, integrada por los vocales siguientes:

Rafael Henche, Pedro Yáñez Garcimartín, Víctor Cabrero Ugaldel, Antonio de Lara Monguío, Eugenio Hernández Marote, Arturo González Quintanilla, Juan Freidaga Villa, Hipólito Hernández de la Cruz, Hipólito Muñoz Oliva, Antonio Martínez, Felipe Frejo, Miguel Escute, Silverio García González, Justo Patiño, Agustín Aliaga, Pedro San Martín, Agustín de León, Francisco Forjas, Alberto Coruño, Argimiro Vega, José Gallego, Antonio Jiménez Martínez, José López de Rodas, Domingo Zapata, Francisco García Montevardo, Jorge Unzáin, José Cernadas, y Alfonso Olib.

Reunión del Patronato de la colonia Salud y Ahorro.
Bajo la presidencia de nuestro compañero Saburit se ha reunido el Patronato municipal de la colonia Salud y Ahorro, de casas ultrabarradas.

Se acordó facultar a Muñoz para que, de acuerdo con el administrador, haga las obras que sean necesarias en la colonia.

Saburit dio cuenta de que se desea inaugurar el Grupo escolar de la barriada, que se denominará Lope de Vega, el día 14 de abril, y con ese objeto se acordó emplear 1.500 pesetas en obsequiar a los niños de la colonia para celebrar la inauguración y la fecha de la proclamación de la República.

Se nombró un vigilante más, pasando a ocupar esta plaza el que le correspondía; se concedió un socorro reglamentario por fallecimiento de un vigilante; se aprobó conminar a los que han procedido a recalificar las casas; hacer obras en las plazas de Ruano y de Lucas; construir un nuevo mercado para ese barrio y hacer otro Grupo escolar.

DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Para remediar la crisis de trabajo se realizarán importantes obras en los pueblos de la provincia

Ayer celebró sesión la Diputación Provincial, bajo la presidencia del camarada Henche, con asistencia de todos los señores.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y todos los asuntos que figuraban en el orden del día, menos los señalados con los números 18 y 26, que, a petición del camarada Acero y del señor Ariño, respectivamente, quedaron sobre la mesa para nuevo estudio.

El secretario dió lectura a una moción del presidente, camarada Henche, referente a la necesidad de seguir las normas del Gobierno y desos de la voluntad popular en cuanto a la reposición e indemnización de los empleados y obreros represaliados por el movimiento de octubre, dando cuenta de algunas medidas adoptadas, entre ellas la reposición de un temporero y de un veterinario, así como algunas cuestiones referentes a los albañiles, y encareciendo la necesidad de estudiar las indemnizaciones que correspondan, pues hay casos, como el del peón caninero Isabell Muñoz, que fue procesado, estuvo encarcelado durante unos meses, y al año, por haberse sobrepasado el proceso, se le volvió a admitir al servicio de la Corporación, pero nada se le indemnizó.

También dió el camarada Henche que la plaza del veterinario reposita, que la desempeña interinamente, se sacaría a oposición.

El señor Muro denuncia varias anomalías ocurridas en las oposiciones restringidas celebradas para auxiliares, citando después el caso de que en dichas oposiciones fué suspendido un opositor, y nombrado su padre gestor, de dicha suspensión se le nombró en propiedad auxiliar del Cuzco de Pablo Iglesias en compañía del hijo de otro gestor; y con el camarada Acero pide la revisión de esas oposiciones y nombramientos, a lo que se adhieren el señor Manzano y el camarada Carrillo, que dice que también merecen revisarse las oposiciones libres de oficiales que se celebraron anteriormente, y se aprueba la revisión de ambas oposiciones.

Se dió lectura a otra importante moción del presidente, camarada Henche, sobre la necesidad del urgente desarrollo de un vasto plan de obras en los pueblos de la provincia, con el fin de resolver en lo posible la crisis de trabajo, a cuyo efecto está desarrollando una ejemplar actividad, que dará como resultado la inmediata puesta en marcha de las obras.

Todos los señores acogen con gran interés la interesante moción del camarada Henche, y después de atinadas observaciones sobre los obstáculos a salvar para que puedan emprezarse a realizarse inmediatamente dichas obras, se trata de si se han de hacer por gestión directa o por subasta, y el camarada Henche dice que, como no hay experiencia sobre la conveniencia de realizarlas por gestión directa, estima deben hacerse por subasta, aunque, con objeto de no dilatar el emprezarse, se abrevien los plazos, según autoriza la ley de Paro obrero; aprobándose sean por subasta, y a propuesta del camarada Carrillo, también se acuerda que se obligue a los contratistas a que en las obras se emplee a los obreros de las localidades en que se realicen.

El señor Muro expresa su conformidad con la orientación de la presidencia en el problema de las obras; pero pide que antes de emprezarse las aprobadas en los dos últimos meses por la anterior Comisión gestora, en pleno período electoral, se revisen, porque puede resultar que bastantes de ellas sean innecesarias y se hayan aprobado por manojos electorales, y, en cambio, haya muchos pueblos en los que sean necesarias obras y no se les hayan concedido por carecer de afinidad con los antiguos gestores.

El camarada Carrillo hace unas atinadas observaciones acerca de si se van a emprezarse todas las obras a la vez, pues, en nombre de la minoría socialista, estima que deben emprezarse todas al mismo tiempo, ya que sería la forma de que los pueblos puedan ver lograda las obras que necesitan, porque una vez emprezadas no habrá más remedio que terminadas; y después de varias intervenciones de la presidencia y varios gestores, se acuerda dar comienzo a todas las obras a un mismo tiempo.

El presidente contesta al ruego que hizo el señor Muro en la sesión pasada acerca de las 75.000 pesetas que por la anterior Comisión gestora se acordó repartir entre el personal modesto de la casa, y dice el camarada Henche: «Parece ser que hubo propuesta de un señor gestor de que se elevaran los sueldos del personal facultativo de la Beneficencia provincial, que hubo Informe de Intervención de que no había posibilidad; que hubo después otra propuesta de otro señor gestor de que se elevaran los sueldos del personal modesto, y que hubo el mismo Informe de Intervención. Pero cuando se estaba celebrando la sesión se recibió la noticia de que, habiéndose sacado a subasta la confección del «Boletín Oficial», se había pujado al extremo de que se había aumentado el canon que se venía pagando en 75.000 pesetas, y en aquel momento, que se creyeron tener en las manos 75.000 pesetas, aprobando el reparto, y se acordó en aquella misma sesión distribuirlos, pero no solamente como una gratificación por una vez, sino que se hizo en firme como un aumento de sueldo para los años sucesivos también.»

Total, que se repartieron esas 75.000 pesetas entre funcionarios que tienen 8.000 pesetas de sueldo anual y otros, y, en cambio, a los modestos empleados y jornaleros nada pudo corresponderles.

Se acuerda estudiar el medio de que a los funcionarios y empleados modestos que no han participado del expresado reparto se les puedan mejorar también sus pequeños sueldos y jornales.

Por el señor Muro se denuncian ciertas anomalías en la ejecución de unas obras de cercado del Colegio Pablo Iglesias, y el presidente, camarada Henche, promete se investigue lo que haya sobre el asunto, condeñando el propósito de cercar el Colegio Pablo Iglesias, por lo que se trata de encerrar a los niños como si se tratara de delinquentes, cuando los niños, en dicho Colegio, no deben tener otra villa que les cierre y les abra el camino del establecimiento que el cariño de los profesores y de los funcionarios, y les haga tener tal satisfacción de encontrarse allí, que el día en que por que sus padres se les lleven o para cualquier otra circunstancia, sea por el cual motivo del mayor disgusto.

El señor Somoza Silva denuncia ciertas anomalías observadas con el personal del garaje, al parecer, por cuestiones electorales, y el presidente contesta diciendo que como va en estudio tramitando otro expediente por irregularidades por él observadas en el garaje provincial, se unirá a dicho expediente lo denunciado por el señor Somoza Silva para investigar lo procedente.

Y después de otros interesantes ruegos y preguntas del señor Ariño y de los camaradas Carrillo, Acero y Carrizo, se levantó la sesión.

LA READMISION DE SELECCIONADOS

Una nota de los Sindicatos Ferroviarios sobre la actitud de la Compañía de Madrid a Aragón

Por las organizaciones ferroviarias afectas a la U. G. T. y C. N. T se nos envía la siguiente nota:

«Los seleccionados de este Ministerio ferrocarril, conocido únicamente por su singular iniciativa de oposición a la conveniencia pública en la organización de los servicios, y muy particularmente por el establecimiento de un feudo en provecho exclusivo de un Consejo de administración y media docena de técnicos, cuyos únicos planes de desarrollo industrial consisten en actuar de librones del personal, que ha dejado su vida en el trabajo durante años innumerables de servicios, generosamente prestados en holocausto de una gestión directiva de verdadero desastro, no podemos consentir, en modo alguno, que al tratar del restablecimiento de la justicia, en cuya demanda salimos el día 5 de octubre de 1934, en un grito que halló eco en la mayoría del pueblo digno, se nos trate de poner trabas con interpretaciones capciosas del decreto de readmisión y de todo el espíritu de justicia que el dictamina.

En primer lugar, en cuanto a la reorganización de las plantillas del personal existentes en octubre del año 1934, se nos trata de hacer ver por la Empresa que este asunto fundamental del decreto puede quedar supereditado a la conveniencia de la misma de reorganizar o no estas plantillas, objetando a la vez que esperan aclaraciones en este sentido al citado decreto de readmisión, que es tanto como anunciar que no pararán hasta conseguir colocar el consabido claivo en el Ministerio de Obras Públicas, que les ha de valer para suspender sus averías vestiduras y, una vez dentro, arrojar por la borda todo aquello que les pudiera estorbar.

Por la Comisión de seleccionados: P. Reinoso, por el S. N. F.; Ángel Marchante, por el F. N. de la I. F. N.

LA HUELGA EN LA COMPAÑIA DE TRANVIAS

En la reunión celebrada ayer por representantes obreros y de la Empresa bajo la presidencia del alcalde, se convino la readmisión de todos los obreros represaliados

Días pasados dimos noticia del conflicto surgido entre la Federación Local de la Edificación y la Compañía Madrileña de Tranvías, por no darse ésta a la readmisión de unos obreros despedidos en octubre.

En la reunión de anoche, después de amplia discusión, fué suscrita una acta, con la que se pone fin —al menos por ahora— a este conflicto. Dice así el documento de referencia:

«En la villa de Madrid, a 4 de marzo de 1936, reunidos, bajo la presidencia del alcalde, los señores don Augusto Krahe, como consejero delegado de la Sociedad Madrileña de Tranvías y en representación de ella, y de otra parte don Edmundo Domínguez, don Julio Billo, don Maximiano Gregorio, don Angel Hidalgo y don Domingo Viñe de Miguel, en representación de la Federación Local de la Edificación y de los obreros que actualmente sostienen un conflicto sobre readmisión con la expresada Sociedad Madrileña de Tranvías, conviene:

1.º Que esta reunión ha sido convocada por el señor alcalde, en vista del conflicto existente, motivado por la negativa de la Sociedad Madrileña de Tranvías a readmitir como obreros de la misma a los que fueron despedidos del trabajo de Vías y Obras en octubre de 1934, en número de 35, y el resto, hasta 105, despedidos —según ellos— por terminación de obra en noviembre y diciembre del propio año, negativa que funda la expresada Sociedad en entender que los obreros citados no lo eran afectos a sus plantillas, por trabajar a los órdenes del contratista señor Lou, que fué quien despidió a los primeros con motivo de la huelga y a los segundos por terminar su contrato con la expresada Sociedad.

2.º Los obreros, por el contrario, entienden que unos y otros siguen siendo, de hecho y de derecho, obreros de la Sociedad Madrileña de Tranvías, aun cuando por la organización de los trabajos que verificaron en aquellos momentos a las órdenes del contratista señor Lou, al desaparecer él, con aplicación al artículo 90 de la ley de Contratos de trabajo, vuelven a ser, y como tales, sus derechos como obreros de la citada Sociedad Madrileña de Tranvías.

3.º Ante tal divergencia de opiniones, y con el fin de solucionar el asunto en su aspecto jurídico, a los organismos legales competentes, el señor alcalde propone, como fórmula, que la Sociedad acepte a los obreros despedidos, tanto por motivo de huelga o posteriormente, interin por la Delegación provincial de Trabajo, con la Comisión creada por el decreto del día 1.º del corriente o por el organismo competente para ello, se resuelva la cuestión jurídica que se ventila.

4.º Don Augusto Krahe, como consejero delegado de la Sociedad Madrileña de Tranvías, accediendo al requerimiento del señor alcalde, y en su deseo de colaborar, en nombre de la Empresa que representa, a la evitación de todo conflicto, acepta recibir al personal que figura en la lista que en este momento le entrega don Edmundo Domínguez, en representación de los obreros, haciendo la salvvedad explícita y terminante de que la recepción de los mismos no implica la creación de vínculo jurídico alguno entre la Empresa y los citados obreros ni reconocimiento de derecho, cuya cuestión quedará supereditada a resolverse por los organismos competentes de que se habla en el número anterior.

Asimismo quiere expresamente insistir en su posición de estimar que los obreros cuya readmisión da lugar a esta acta entiendo no tenían, en el año 1934, vínculo jurídico alguno con la Sociedad Madrileña de Tranvías, sino que eran obreros dependientes del contratista señor Lou, quien, sin in-

MEIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO

DR. HARDY.—Últimos adelantos, prácticos, fáciles. Con ilustraciones, 7 ptas. «El exceso de población y el problema sexual», Dr. HARDY. Ilustrado, 10 ptas. Ediciones Cultura Sexual. Pedidos reembolso: Librería «C. S.», Apartado 897, MADRID. Con todo pedido se envían catálogos ilustrados.

PÉRDIDA

Se ha extraviado la insignia de Prensa número 96. Como solo perjuicio puede ocasionar al que la utilice indebidamente, se ruega la entreguen en la Redacción de EL SOCIALISTA, por pertenecer a uno de nuestros compañeros.

HUELVA, 4.—El gobernador ha manifestado que la Comisión arbitral ha resuelto satisfactoriamente la readmisión de los mineros despedidos de octubre. Se reintegrarán al trabajo en un plazo de ocho días, plazo necesario para la organización de las faenas mineras. —(Fébus.)

HUELVA, 4.—El diputado socialista camarada Juan Gutiérrez ha pedido permiso al gobernador para celebrar una manifestación con motivo de la llegada de González Peña. Este llegará a Huelva el viernes, a las seis y cinco de la tarde. —(Fébus.)

UN DECRETO DE AGRICULTURA

Los yunteros recuperarán el uso y disfrute de las tierras que anteriormente utilizaron

El Instituto de Reforma Agraria fijará los precios

En el ministerio de Agricultura han facilitado el siguiente decreto relativo a los yunteros:

Desde el advenimiento de la República se han producido frecuentes conflictos en el campo de Extremadura entre los propietarios de la tierra arable o dehesada y los que trabajan esas tierras con sus yuntas. Para poner fin a esos conflictos se han dictado distintas disposiciones legales, como el decreto de 4 de noviembre de 1932 y las leyes de 11 de febrero y 4 de diciembre de 1934. Hay que reconocer que no se ha logrado tal propósito. Sólo puede considerarse una solución del problema realizando una justicia que repare los daños causados con los desahucios y despidos y que ponga en la posesión de la tierra a los yunteros que tradicionalmente venían labrándola con sus instrumentos de trabajo.

La adquisición de yuntas y su obligado sostenimiento han surgido en concepto de capital móvil porque había otro capital, el de la tierra, que tradicionalmente venían aportando los propietarios. Rota la relación jurídica por imperio de la voluntad de los últimos, importa reanudarla por una acción del Estado, para que no se esterilice el medio de trabajo y no se aumente el paro obrero rural al tornarlo improductivo. Así se reivindicará a un derecho del trabajador, logrando además el fin de redistribución de la tierra entre un sector de cultivadores que forman una clase de campesinos directos y que, por su peculiar modo de actuar, han demostrado una destacada capacidad para la pequeña empresa agrícola, que debe encontrar el obligado apoyo en el Poder público.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del Sr. de Agricultura, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los campesinos avocados en los pueblos de las provincias de Cáceres y Badajoz, pertenecientes a la clase llamada de yunteros, que hayan actuado como tales durante el año agrícola 1933-1934 ó en los siguientes, y se encuentren en la fecha de promulgación de este decreto sin tierra a la que aplicar sus actividades, tendrán derecho a recuperar el uso y disfrute de las tierras que anteriormente hubieran utilizado, con arreglo a las normas y limitaciones que se establecen a continuación.

Art. 2.º Será obligación inexcusable de los yunteros para el disfrute de los beneficios establecidos en el artículo anterior, solicitarlo del Ingeniero jefe del Servicio provincial de Reforma Agraria ó de sus delegados, previa la declaración de los extremos siguientes:

- a) Sus nombres, apellidos y domicilio.
b) Medios de explotación de que disponen.
c) Denominación de las fincas en las que trabajaron como yunteros y nombre del propietario de la misma.
d) Extensión en hectáreas o en unidades del país de la suerte de tierra que labraban y su conformidad para recibir ahora una superficie equivalente.

Información política

Reunión de la Ceda.

En la mañana de ayer se reunió en su domicilio social el Consejo nacional de Acción popular, con asistencia de todos los señores que integran el organismo y los ex ministros del partido.

Los reunidos, luego de examinar detenidamente la situación política derivada del resultado de las elecciones, acordó celebrar en fecha aún no señalada una asamblea nacional, cuya organización comenzará inmediatamente. Nos dicen que hubo unanimidad al apreciar el momento político actual. Ya no será jefe el señor Jiménez Fernández.

El día 16 del actual se reunirá en Madrid la minoría de la Ceda, bajo la presidencia del señor Lucía, cuyo nombre suena con mucha insistencia como probable jefe de Acción popular.

Un manifiesto del señor Gil Robles.

El señor Carrascal dijo ayer tarde a los periodistas que dentro de unos días el señor Gil Robles publicará un manifiesto explicando la posición política de la Ceda.

Nombramiento de un subsecretario y del director del Instituto de Reforma Agraria.

A las siete de la tarde llegó ayer a la Presidencia el señor Azaña. Dijo a los periodistas que había estado dando un paseo. Agregó que el presidente de la República había firmado dos decretos. Uno nombrando subsecretario de Estado a don Rafael Ureña y otro designando para el cargo de director del Instituto de Reforma Agraria a don Adolfo Vázquez Humasque.

Poco después llegó el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, quien a la salida dijo, contestando a preguntas de los informadores, que llevaba ya el decreto nombrando director del Instituto de Reforma Agraria. También estuvo en el palacio de la Castellana el ex ministro don Claudio Sánchez Albornoz, que no hizo manifestaciones a los periodistas.

Nuestro camarada Jiménez Asúa visitó también al señor Azaña. A la salida manifestó que la visita obedecía a que no había visto al señor Azaña desde que tomó posesión de la Presidencia del Consejo.

Un periodista le preguntó si habían hablado de política, y nuestro camarada contestó:

—Sí; pero solamente en tonos generales, sin referirme a ningún caso concreto.

El presidente de Unión republicana, señor Martínez Barrio, estuvo en la Presidencia. Dijo a los informadores que su visita no había tenido otro alcance que sostener un cambio de impresiones, como acostumbra, con el jefe del Gobierno.

También visitaron al señor Azaña los ministros de Estado y Hacienda, señores Barcia y Franco, que no hicieron manifestación alguna.

Cartas de los presos

Impaciencias justificadas

Han pasado dieciocho días desde que el Frente popular triunfó en las elecciones del 16 de febrero, y catorce desde que se promulgó la ley de Amnistía. No obstante el tiempo transcurrido, quedamos en la prisión central de Cartagena gran cantidad de trabajadores que fuimos condenados, más que por delitos cometidos, por nuestra filiación de socialistas y comunistas.

Los obstáculos que se ponen a los represaliados

Continuamente nos llegan protestas de la forma arbitraria en que se interpretan, tanto el decreto de amnistía como el de readmisión. Hoy nos referimos a un caso concreto de readmisión. Se trata de un secretario de Juzgado municipal, procesado a raíz de los sucesos de octubre, y que por tal motivo hubo de abandonar forzadamente el cargo.

La crisis de trabajo en Zaragoza

Una Comisión de trabajadores de las obras en construcción, relativas a edificios públicos en Zaragoza, estuvo ayer en el ministerio de Trabajo para pedir solución a las dificultades que han surgido en la construcción de aquellas obras. Entienden los comisionados que el Instituto Nacional de Previsión puede adelantar las cantidades necesarias.

Un interesante artículo de "La Vanguardia"

Confianza en que la nueva Generalidad sea digna de Cataluña

BARCELONA, 4.—«La Vanguardia» publica un editorial en el que dice que la muchedumbre popular que el día 1 se congregó en Barcelona para recibir al Gobierno de la Generalidad, ha confirmado lo que ya sabíamos perfectamente desde las últimas elecciones. Una gran parte del pueblo catalán quiere lo mismo que pidió en 1931: quiere República y quiere autonomía.

Escuela Obrera Socialista

Un sentido homenaje al compañero Angel Sanjuán

Entre las víctimas de la insurrección de nuestro octubre rojo en Madrid se encuentra el que fué alumno destacado de esta Escuela, el malogrado compañero Angel Sanjuán, y no seríamos dignos de llamarnos socialistas si los que fuimos sus compañeros de ideales y estudios no tratásemos de glorificar el nombre de tan querido camarada, que supo poner tan alto el pabellón socialista, ofreciendo su vida por el triunfo de nuestros ideales.

Este Consejo invita por la presente nota a los compañeros profesores, alumnos y amigos del inolvidable compañero Sanjuán al acto de desear su retrato en el salón de clases de esta Escuela, al lado de nuestro Pablo Iglesias, maestro y guía de todos los oprimidos, el próximo sábado, día 7, a las siete de la tarde.

Harán uso de la palabra en este sentido homenaje las siguientes representaciones: Un representante de este Consejo, un representante de los alumnos y un representante de la Juventud Socialista.

EL SOCIALISTA

Cartas de los presos

Impaciencias justificadas

Han pasado dieciocho días desde que el Frente popular triunfó en las elecciones del 16 de febrero, y catorce desde que se promulgó la ley de Amnistía. No obstante el tiempo transcurrido, quedamos en la prisión central de Cartagena gran cantidad de trabajadores que fuimos condenados, más que por delitos cometidos, por nuestra filiación de socialistas y comunistas.

Los obstáculos que se ponen a los represaliados

Continuamente nos llegan protestas de la forma arbitraria en que se interpretan, tanto el decreto de amnistía como el de readmisión. Hoy nos referimos a un caso concreto de readmisión. Se trata de un secretario de Juzgado municipal, procesado a raíz de los sucesos de octubre, y que por tal motivo hubo de abandonar forzadamente el cargo.

La crisis de trabajo en Zaragoza

Una Comisión de trabajadores de las obras en construcción, relativas a edificios públicos en Zaragoza, estuvo ayer en el ministerio de Trabajo para pedir solución a las dificultades que han surgido en la construcción de aquellas obras. Entienden los comisionados que el Instituto Nacional de Previsión puede adelantar las cantidades necesarias.

Un interesante artículo de "La Vanguardia"

Confianza en que la nueva Generalidad sea digna de Cataluña

BARCELONA, 4.—«La Vanguardia» publica un editorial en el que dice que la muchedumbre popular que el día 1 se congregó en Barcelona para recibir al Gobierno de la Generalidad, ha confirmado lo que ya sabíamos perfectamente desde las últimas elecciones. Una gran parte del pueblo catalán quiere lo mismo que pidió en 1931: quiere República y quiere autonomía.

Escuela Obrera Socialista

Un sentido homenaje al compañero Angel Sanjuán

Entre las víctimas de la insurrección de nuestro octubre rojo en Madrid se encuentra el que fué alumno destacado de esta Escuela, el malogrado compañero Angel Sanjuán, y no seríamos dignos de llamarnos socialistas si los que fuimos sus compañeros de ideales y estudios no tratásemos de glorificar el nombre de tan querido camarada, que supo poner tan alto el pabellón socialista, ofreciendo su vida por el triunfo de nuestros ideales.

Este Consejo invita por la presente nota a los compañeros profesores, alumnos y amigos del inolvidable compañero Sanjuán al acto de desear su retrato en el salón de clases de esta Escuela, al lado de nuestro Pablo Iglesias, maestro y guía de todos los oprimidos, el próximo sábado, día 7, a las siete de la tarde.

Harán uso de la palabra en este sentido homenaje las siguientes representaciones: Un representante de este Consejo, un representante de los alumnos y un representante de la Juventud Socialista.

EL SOCIALISTA

Cartas de los presos

Impaciencias justificadas

Han pasado dieciocho días desde que el Frente popular triunfó en las elecciones del 16 de febrero, y catorce desde que se promulgó la ley de Amnistía. No obstante el tiempo transcurrido, quedamos en la prisión central de Cartagena gran cantidad de trabajadores que fuimos condenados, más que por delitos cometidos, por nuestra filiación de socialistas y comunistas.

Los obstáculos que se ponen a los represaliados

Continuamente nos llegan protestas de la forma arbitraria en que se interpretan, tanto el decreto de amnistía como el de readmisión. Hoy nos referimos a un caso concreto de readmisión. Se trata de un secretario de Juzgado municipal, procesado a raíz de los sucesos de octubre, y que por tal motivo hubo de abandonar forzadamente el cargo.

La crisis de trabajo en Zaragoza

Una Comisión de trabajadores de las obras en construcción, relativas a edificios públicos en Zaragoza, estuvo ayer en el ministerio de Trabajo para pedir solución a las dificultades que han surgido en la construcción de aquellas obras. Entienden los comisionados que el Instituto Nacional de Previsión puede adelantar las cantidades necesarias.

Un interesante artículo de "La Vanguardia"

Confianza en que la nueva Generalidad sea digna de Cataluña

BARCELONA, 4.—«La Vanguardia» publica un editorial en el que dice que la muchedumbre popular que el día 1 se congregó en Barcelona para recibir al Gobierno de la Generalidad, ha confirmado lo que ya sabíamos perfectamente desde las últimas elecciones. Una gran parte del pueblo catalán quiere lo mismo que pidió en 1931: quiere República y quiere autonomía.

Escuela Obrera Socialista

Un sentido homenaje al compañero Angel Sanjuán

Entre las víctimas de la insurrección de nuestro octubre rojo en Madrid se encuentra el que fué alumno destacado de esta Escuela, el malogrado compañero Angel Sanjuán, y no seríamos dignos de llamarnos socialistas si los que fuimos sus compañeros de ideales y estudios no tratásemos de glorificar el nombre de tan querido camarada, que supo poner tan alto el pabellón socialista, ofreciendo su vida por el triunfo de nuestros ideales.

Este Consejo invita por la presente nota a los compañeros profesores, alumnos y amigos del inolvidable compañero Sanjuán al acto de desear su retrato en el salón de clases de esta Escuela, al lado de nuestro Pablo Iglesias, maestro y guía de todos los oprimidos, el próximo sábado, día 7, a las siete de la tarde.

Harán uso de la palabra en este sentido homenaje las siguientes representaciones: Un representante de este Consejo, un representante de los alumnos y un representante de la Juventud Socialista.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO

Instrucciones para presentar demanda contra la no readmisión de represaliados y despedidos

La Junta administrativa de la Casa del Pueblo ha cursado las siguientes instrucciones, que todos los compañeros deben tener presente al presentar demanda contra la no admisión de represaliados y despedidos:

- 1.º Hay que ejercitar tres acciones:
1.ª La notificación de haber sido readmitido al delegado provincial de Trabajo.
2.ª Una vez tramitada esta reclamación se podrán presentar las demandas para las indemnizaciones, lo cual tendrá que hacerse ante la Comisión arbitral, que quedará constituida inmediatamente.
3.ª En los casos en que los patronos readmitan a los despedidos, y a los solos efectos de la reclamación por indemnización, sólo se presentará la demanda a que se refiere el apartado anterior.
Los modelos para las demandas a...

POR LA LIBERTAD DE THAELMANN

Documento presentado en la Embajada de Alemania

La Comisión que el martes visitó la Embajada de Alemania en Madrid, según dábamos cuenta en nuestro número de ayer, entregó el siguiente documento:

«Excelentísimo señor: La Comisión que firma el presente documento se ha presentado esta mañana en el domicilio de esa Embajada, pero no hemos podido hablar con vuestencia, pues, según nos manifestó el portero, se encuentra vuestencia ausente de Madrid. Tal circunstancia nos obliga a exponer por escrito lo que verbalmente deseamos haber comunicado. Brevemente hacemos constar a continuación el deseo que nos ha llevado a realizar la referida gestión. Nuestra petición de que Ernesto Thaelmann sea puesto inmediatamente en libertad, y con él todos los demás antifascistas que no han cometido delito alguno. Madrid, 3 de marzo de 1936.—Por la Asociación Jurídica Internacional (S. E.), Luis Jiménez Asúa y José Serrano Batanero; por el Comité español pro Thaelmann, M. F. Colinas; por la Agrupación de Abogados (A. S. O.), Vicente Riscos; por el Socorro Rojo Internacional (S. E.), Esteban Vega; por el Partido Comunista, Dolores Ibarruri; por la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, Julia Alvarez Resano; por los escritores y artistas defensores de la cultura, Rosario del Olmo.»

LOS TEMPORALES

La nieve corta la comunicación en el puerto de Pajares

Pueblos inoportunados en Avila. AVILA, 4.—Continúa el temporal de nieve, y hay muchos pueblos inoportunados por haber sufrido deterioro las líneas telefónicas. Varios coches han estado bloqueados por la nieve durante más de veinticuatro horas, y hasta hoy no han podido continuar su camino.

Se ven lobos en las proximidades de los pueblos y se teme que, de continuar el temporal, bajen a éstos.—(Febus.)

Descarrollan dos máquinas exploradoras.

LEON, 4.—El gran temporal de nieve de estos últimos días ha cortado la comunicación en el puerto de Pajares y en el Manzanal. La línea del ferrocarril del Norte ha quedado igualmente interrumpida desde Villamain a Pajares. En este trayecto, dos máquinas exploradoras, provistas de quitanieves, descarrollaron a causa de la gran cantidad de nieve acumulada en la caja de la vía. Una zepelín dedicada a la limpieza de la vía se salió también de los rales y se despidió, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias personales.

La concesión de la amnistía al señor Dencás

En el día de hoy, el fiscal de la República remitirá al Tribunal de Garantías constitucionales un escrito relacionado con la posibilidad de conceder la amnistía al señor Dencás en el sumario que se le instruye por el supuesto delito de malversación. Hasta el momento se desconoce el informe dado por el fiscal en el mencionado escrito.

Mal de muchos... por "Arrirubi"

El río Miño se desbordó. LUGO, 4.—Después de la sesión municipal, el gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que había recibido comunicaciones de muchos puestos de la guardia civil dándole cuenta de que la mayor parte de las carreteras estaban interceptadas a causa de los temporales de nieve y agua. De algunos puntos comunican que el agua ha rrasado el firme especial de las carreteras.

Visita al ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana a una Comisión de ex petroleros que fué a pedirle el cumplimiento de las leyes que hay en vigor para este personal, por las cuales la Campsa debe reparar en sus cargos. Las citadas leyes fueron promulgadas siendo ministro el camarada Indalecio Prieto, en el año 1931, y aún no han sido cumplimentadas.

El Ayuntamiento de Plasencia se niega a readmitir a los despedidos en enero de 1934

PLASENCIA, 4.—El Ayuntamiento, en sesión celebrada hoy, rechazó una propuesta de la minoría socialista para que fuesen readmitidos los agentes y funcionarios municipales destituidos en enero de 1934.

El Ayuntamiento de Plasencia se niega a readmitir a los despedidos en enero de 1934

Los concejales socialistas, ante tal negativa, se retiraron del Ayuntamiento, siendo aplaudidos y vitoreados por el pueblo.

Salvamento de naufragos.

OVIEDO, 4.—Diez de Ribadesella que esta tarde el vigía que se hallaba de servicio con otro marinero, al recorrer el puerto vio que sobre las olas flotaban dos embarcaciones cerca de la Punta de Cabalo. Como las dos lanchas fueran de matrícula desconocida en Ribadesella, supusieron que se trataba de un naufragio. El práctico hizo las señales de alarma, y acudieron varios marineros que, utilizando el cañón lanzacabras, lanzaron unos cables a dichas embarcaciones, que, por...



DESDE LONDRES

El Partido Comunista de la Gran Bretaña

El Partido Comunista Alemán... antes de apoderarse Hitler del Poder, 250.000 afiliados, y en las elecciones de 1930 había recogido cerca de seis millones de votos.

Inglaterra es la primera potencia industrial de Europa, seguida a larga distancia por Alemania.

¿Cómo explicarse la escasa fuerza del Partido Comunista en un país donde sólo el 7 por 100 de la población trabaja en la agricultura?

Me parece que los comunistas se mueven poco. En Londres acreditada escasa actividad.

En el mundo de hoy, el Partido Comunista revolucionario impide que la Sección de la Tercera Internacional monopolice las masas de las masas combativas.

He advertido, hablando con los comunistas ingleses, que, siguiendo los puntos de vista de su Internacional, inciden en el error de considerar que su debilidad política proviene del espíritu acomodaticio de los jefes laboristas.

Con todo, los comunistas se han resignado a esperar. En vez de combatir a los jefes laboristas, buscan el acercamiento; si bien es cierto que las hostilidades no han cesado por completo.

Dispone el Partido Comunista de la Gran Bretaña de un diario de ocho páginas, el «Daily Worker», o «Diario Obrero».

Con todo, los comunistas se han resignado a esperar. En vez de combatir a los jefes laboristas, buscan el acercamiento; si bien es cierto que las hostilidades no han cesado por completo.

Hace ya algún tiempo, la propietaria de la finca número 6 moderno de la calle de Alonso Cano demandó a varios inquilinos de la misma sobre aumentos de los alquileres que venían satisfaciendo.

Estos alquileres habían sufrido ya un aumento de más del 65 por 100, el cuarto que menos, y del 132 por 100 el que más.

En este libro ofrece Luis Quintanilla una obra original por más de un concepto, pues por primera vez ha logrado un artista realizar cabalmente la visión gráfica interna e íntima de la cárcel.

Entre los 50 dibujos reproducidos en este libro figuran los retratos de Manuel D. BENAVIDES, Javier BUENO, Wenceslao CARRILLO, Santiago CARRILLO, Luis COMPANYS, Rufino CORTES, F. CRUZ SALIDO, Ventura GASSOL, Carlos HERNANDEZ, Rafael HENCHE, Francisco LARGO CABALLERO, F. LARGO CALVO, Juan LLUHI, Francisco ORDONEZ, Ogier PRETECELLE, Amaro del ROSAL, Julián ZUGAZAGOITIA, la tripulación del «Turquesa» y otros.

Este magnífico Album, tanto por el valor artístico de los cincuenta notables dibujos del maestro Quintanilla, como por el valor histórico para el proletariado que vivió los trágicos días de la revolución de octubre, deberá figurar en todas las bibliotecas obreras.

«Menos carreras de caballos y más política»

«Menos carreras de caballos y más política», sería el lema que el Partido Comunista debería adoptar para su programa.

De consiguiente, el Partido Comunista de la Gran Bretaña es extraordinariamente pobre. Podemos calcular o medir su pobreza por el detalle de qué, debiéndose celebrar ahora en Londres una Conferencia nacional del Partido, los delegados de provincias solicitan albergue en el domicilio de los compañeros de Londres.

Me parece que los comunistas se mueven poco. En Londres acreditada escasa actividad.

En el mundo de hoy, el Partido Comunista revolucionario impide que la Sección de la Tercera Internacional monopolice las masas de las masas combativas.

He advertido, hablando con los comunistas ingleses, que, siguiendo los puntos de vista de su Internacional, inciden en el error de considerar que su debilidad política proviene del espíritu acomodaticio de los jefes laboristas.

Con todo, los comunistas se han resignado a esperar. En vez de combatir a los jefes laboristas, buscan el acercamiento; si bien es cierto que las hostilidades no han cesado por completo.

Dispone el Partido Comunista de la Gran Bretaña de un diario de ocho páginas, el «Daily Worker», o «Diario Obrero».

Con todo, los comunistas se han resignado a esperar. En vez de combatir a los jefes laboristas, buscan el acercamiento; si bien es cierto que las hostilidades no han cesado por completo.

Hace ya algún tiempo, la propietaria de la finca número 6 moderno de la calle de Alonso Cano demandó a varios inquilinos de la misma sobre aumentos de los alquileres que venían satisfaciendo.

Estos alquileres habían sufrido ya un aumento de más del 65 por 100, el cuarto que menos, y del 132 por 100 el que más.

En este libro ofrece Luis Quintanilla una obra original por más de un concepto, pues por primera vez ha logrado un artista realizar cabalmente la visión gráfica interna e íntima de la cárcel.

Entre los 50 dibujos reproducidos en este libro figuran los retratos de Manuel D. BENAVIDES, Javier BUENO, Wenceslao CARRILLO, Santiago CARRILLO, Luis COMPANYS, Rufino CORTES, F. CRUZ SALIDO, Ventura GASSOL, Carlos HERNANDEZ, Rafael HENCHE, Francisco LARGO CABALLERO, F. LARGO CALVO, Juan LLUHI, Francisco ORDONEZ, Ogier PRETECELLE, Amaro del ROSAL, Julián ZUGAZAGOITIA, la tripulación del «Turquesa» y otros.

Este magnífico Album, tanto por el valor artístico de los cincuenta notables dibujos del maestro Quintanilla, como por el valor histórico para el proletariado que vivió los trágicos días de la revolución de octubre, deberá figurar en todas las bibliotecas obreras.

Entre los 50 dibujos reproducidos en este libro figuran los retratos de Manuel D. BENAVIDES, Javier BUENO, Wenceslao CARRILLO, Santiago CARRILLO, Luis COMPANYS, Rufino CORTES, F. CRUZ SALIDO, Ventura GASSOL, Carlos HERNANDEZ, Rafael HENCHE, Francisco LARGO CABALLERO, F. LARGO CALVO, Juan LLUHI, Francisco ORDONEZ, Ogier PRETECELLE, Amaro del ROSAL, Julián ZUGAZAGOITIA, la tripulación del «Turquesa» y otros.

Este magnífico Album, tanto por el valor artístico de los cincuenta notables dibujos del maestro Quintanilla, como por el valor histórico para el proletariado que vivió los trágicos días de la revolución de octubre, deberá figurar en todas las bibliotecas obreras.

e ingresos de la finca, sin que éstos hayan sido comprobados de una manera oficial.

Tampoco se ha tenido en cuenta que todos los inquilinos pagan una enorme suma en relación al año 1914, alguno de ellos cerca del 200 por 100 sobre el precio de un año.

Y aun teniendo en cuenta el valor asignado en la actualidad por el Catastro y la relación de los gastos que la misma lleva consigo, oficialmente comprobados, todavía queda a la propietaria un exceso de renta sobre el 5 por 100 del capital que representa el valor de la finca.

Si se tiene todo esto en cuenta, así como la improcedencia de aplicar el decreto de 16 de junio de 1932, necesariamente se llega a la conclusión de que la referida sentencia no se amolda a los preceptos legales más ineludibles ni, sobre todo, razonables y justos.

En los autos de juicio verbal civil seguidos en el Juzgado municipal, a instancia del dueño de la casa de la calle de los Abades, número 6, primer planta, contra uno de sus inquilinos, sobre revisión de contrato de dicho cuarto, el juez municipal aumentó la renta de 53 pesetas mensuales que pagaba el inquilino a 64. No conformándose el dueño con dicho aumento, apeló al Juzgado de primera instancia, que fué el número 18, volviendo éste a aumentar la renta a 90 pesetas, en vez de las 64 que dispuso el juez municipal, lo que supone otro aumento de 37 pesetas más.

La Asociación Oficial de Vecinos Inquilinos, haciéndose intérprete de la indignación de los inquilinos perjudicados, hace públicos estos casos, como dos más, entre muchos, que convierten en inexcusable la necesidad de modificar la legislación de alquileres, suprimiendo preceptos arcaicos e inequitativos, sólo aptos para servir los apetitos de lucro de muchos propietarios.

Festival homenaje a la mujer, organizado por el Frente popular

Definitivamente, el próximo domingo, día 8, a las diez y media de la mañana, en la plaza de toros Monumental, se celebrará el festival homenaje a la mujer española que organiza el Frente popular madrileño por su brillante comportamiento en las últimas elecciones.

El acto constará de dos partes: una de significación artística, para la que se cuenta con la desinteresada colaboración de renombrados artistas, de la Asociación General de Profesores de Orquesta y Banda municipal de Madrid.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo continuó ayer la asamblea convocada por el Sindicato Nacional de Técnicos de Correos, bajo la presidencia del compañero Nistal.

Los obreros agrícolas de Baza piden trabajo

BAZA, 4.—La Sociedad de Obreros Agrícolas Pablo Iglesias, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, pide sean puestas en vigor las leyes de Trabajo forzoso y de Términos municipales, con turno riguroso en las Bolsas de Trabajo, como ordena la antigua ley de Jurados mixtos, y que se intensifiquen las obras públicas, para que se resuelva el problema del paro. —(Diana.)

LEE del gran novelista sevillano JOSE MAS

El rebaño hambriento en la tierra feraz

verás reflejada tu vida dramática en las páginas de este maravilloso libro. Ptas. 5. «Editorial Pueyo», Arenal, 6, Madrid, y Librerías de toda España.

En La Coruña

Fallece un diputado del Frente popular

LA CORUÑA, 4.—A las cinco de la madrugada ha fallecido el periodista diputado electo don Antonio Villar Ponte, líder del galleguismo.

A mediodía se efectuó el traslado del cadáver desde el domicilio hasta el Palacio municipal, donde se halla establecida la Academia Gallega, a la cual pertenecía el finado.

En la comitiva figuraban los académicos, elementos del partido galleguista, muchos periodistas y algunos íntimos.

La capilla ardiente se ha establecido en un salón de la planta baja del Ayuntamiento. Ha comenzado el desfile ante el cadáver, al que dan guarda galleguistas y académicos.

Se han recibido numerosas coronas de todas las organizaciones de izquierda de Galicia.

Han comenzado a llegar representaciones de colectividades culturales y políticas de toda la región.

El cadáver ha sido envuelto en la bandera gallega. —(Febus.)

Se verifica el entierro.

LA CORUÑA, 5 (1 m.).—Debido a la descomposición del cadáver, hubo que adelantar el entierro del ilustre galleguista y diputado a Cortes Villar Ponte. La noticia del entierro se comunicó al pueblo por la emisora local y por pizarras colocadas por periódicos de esta capital.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo. Asistieron Comisiones de todos los organismos culturales y políticos, más los Ayuntamientos de La Coruña y Santiago, la Academia Gallega, el Seminario de Estudios Gallegos, el Orfeón El Eco, el Coro Cantigas da Terra.

Se calcula que al entierro asistieron 10.000 personas, y en muchos balcones del trayecto se veían colgaduras enlutadas.

Delante del féretro iban parejas de hombres y mujeres de las organizaciones representadas en el entierro, y que eran portadoras de más de un centenar de grandes coronas, ramos de flores y pensamientos. También había varias coronas de flor roja, enviadas por los partidos del Frente popular.

La Asociación de la Prensa y la Federación de Periodistas del Norte de España también enviaron coronas. El cadáver fué encerrado en un severo féretro, que se colocó en un coche estufa, y a cuyos lados iban académicos.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo continuó ayer la asamblea convocada por el Sindicato Nacional de Técnicos de Correos, bajo la presidencia del compañero Nistal.

Los obreros agrícolas de Baza piden trabajo

BAZA, 4.—La Sociedad de Obreros Agrícolas Pablo Iglesias, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, pide sean puestas en vigor las leyes de Trabajo forzoso y de Términos municipales, con turno riguroso en las Bolsas de Trabajo, como ordena la antigua ley de Jurados mixtos, y que se intensifiquen las obras públicas, para que se resuelva el problema del paro. —(Diana.)

verás reflejada tu vida dramática en las páginas de este maravilloso libro. Ptas. 5. «Editorial Pueyo», Arenal, 6, Madrid, y Librerías de toda España.

Los republicanos de Segovia seguirán a Azaña

SEGOVIA, 4.—Recogida frase felicitada por el presidente del Gobierno en el banquete-homenaje a los diputados elegidos por Madrid que se celebró en el Ayuntamiento de Segovia.

Se han recibido numerosas coronas de todas las organizaciones de izquierda de Galicia.

Han comenzado a llegar representaciones de colectividades culturales y políticas de toda la región.

El cadáver ha sido envuelto en la bandera gallega. —(Febus.)

Se calcula que al entierro asistieron 10.000 personas, y en muchos balcones del trayecto se veían colgaduras enlutadas.

Delante del féretro iban parejas de hombres y mujeres de las organizaciones representadas en el entierro, y que eran portadoras de más de un centenar de grandes coronas, ramos de flores y pensamientos. También había varias coronas de flor roja, enviadas por los partidos del Frente popular.

La Asociación de la Prensa y la Federación de Periodistas del Norte de España también enviaron coronas. El cadáver fué encerrado en un severo féretro, que se colocó en un coche estufa, y a cuyos lados iban académicos.

En los Ayuntamientos continúan los enemigos de la República

LA LINEA, 4.—Reunido el Bloque popular, acordóse protestar enérgicamente contra la lentitud de la Corporación municipal respecto al cese de los empleados nombrados por la Gestora cedista y reposición de los cesantes por tener ideas republicanas.

La opinión pública muestra indignación al ver que continúan empleados enemigos del régimen, y para evitar una alteración del orden público, damos la voz de alerta. —El presidente del Bloque popular, Antonio Gil.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo continuó ayer la asamblea convocada por el Sindicato Nacional de Técnicos de Correos, bajo la presidencia del compañero Nistal.

Los obreros agrícolas de Baza piden trabajo

BAZA, 4.—La Sociedad de Obreros Agrícolas Pablo Iglesias, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, pide sean puestas en vigor las leyes de Trabajo forzoso y de Términos municipales, con turno riguroso en las Bolsas de Trabajo, como ordena la antigua ley de Jurados mixtos, y que se intensifiquen las obras públicas, para que se resuelva el problema del paro. —(Diana.)

verás reflejada tu vida dramática en las páginas de este maravilloso libro. Ptas. 5. «Editorial Pueyo», Arenal, 6, Madrid, y Librerías de toda España.

DE PROVINCIAS

La nueva Gestora de Ciudad Real

CIUDAD REAL, 5 (1,30 m.).—El gobernador ha nombrado nueva Gestora municipal, que está integrada por siete socialistas, dos comunistas, cinco de Unión republicana y dos de izquierda republicana.

Se han recibido numerosas coronas de todas las organizaciones de izquierda de Galicia.

Han comenzado a llegar representaciones de colectividades culturales y políticas de toda la región.

El cadáver ha sido envuelto en la bandera gallega. —(Febus.)

Se calcula que al entierro asistieron 10.000 personas, y en muchos balcones del trayecto se veían colgaduras enlutadas.

Delante del féretro iban parejas de hombres y mujeres de las organizaciones representadas en el entierro, y que eran portadoras de más de un centenar de grandes coronas, ramos de flores y pensamientos. También había varias coronas de flor roja, enviadas por los partidos del Frente popular.

La opinión pública muestra indignación al ver que continúan empleados enemigos del régimen, y para evitar una alteración del orden público, damos la voz de alerta. —El presidente del Bloque popular, Antonio Gil.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo continuó ayer la asamblea convocada por el Sindicato Nacional de Técnicos de Correos, bajo la presidencia del compañero Nistal.

Los obreros agrícolas de Baza piden trabajo

BAZA, 4.—La Sociedad de Obreros Agrícolas Pablo Iglesias, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, pide sean puestas en vigor las leyes de Trabajo forzoso y de Términos municipales, con turno riguroso en las Bolsas de Trabajo, como ordena la antigua ley de Jurados mixtos, y que se intensifiquen las obras públicas, para que se resuelva el problema del paro. —(Diana.)

verás reflejada tu vida dramática en las páginas de este maravilloso libro. Ptas. 5. «Editorial Pueyo», Arenal, 6, Madrid, y Librerías de toda España.

El Centro Obrero ha publicado, además, en la prensa una nota diciendo que los obreros católicos han intentado sorprender la buena fe del delegado en la aplicación del decreto de seleccionados. —(Febus.)

Se han recibido numerosas coronas de todas las organizaciones de izquierda de Galicia.

Han comenzado a llegar representaciones de colectividades culturales y políticas de toda la región.

El cadáver ha sido envuelto en la bandera gallega. —(Febus.)

Se calcula que al entierro asistieron 10.000 personas, y en muchos balcones del trayecto se veían colgaduras enlutadas.

Delante del féretro iban parejas de hombres y mujeres de las organizaciones representadas en el entierro, y que eran portadoras de más de un centenar de grandes coronas, ramos de flores y pensamientos. También había varias coronas de flor roja, enviadas por los partidos del Frente popular.

La opinión pública muestra indignación al ver que continúan empleados enemigos del régimen, y para evitar una alteración del orden público, damos la voz de alerta. —El presidente del Bloque popular, Antonio Gil.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo continuó ayer la asamblea convocada por el Sindicato Nacional de Técnicos de Correos, bajo la presidencia del compañero Nistal.

Los obreros agrícolas de Baza piden trabajo

BAZA, 4.—La Sociedad de Obreros Agrícolas Pablo Iglesias, pertenecientes a la Unión General de Trabajadores, pide sean puestas en vigor las leyes de Trabajo forzoso y de Términos municipales, con turno riguroso en las Bolsas de Trabajo, como ordena la antigua ley de Jurados mixtos, y que se intensifiquen las obras públicas, para que se resuelva el problema del paro. —(Diana.)

verás reflejada tu vida dramática en las páginas de este maravilloso libro. Ptas. 5. «Editorial Pueyo», Arenal, 6, Madrid, y Librerías de toda España.

LA CARCEL POR DENTRO CINCUENTA DIBUJOS DE LUIS QUINTANILLA Magnífico álbum de 120 páginas. Con un prólogo de JULIÁN ZUGAZAGOITIA SE HA PUESTO A LA VENTA En este libro ofrece Luis Quintanilla una obra original por más de un concepto, pues por primera vez ha logrado un artista realizar cabalmente la visión gráfica interna e íntima de la cárcel. Entre los 50 dibujos reproducidos en este libro figuran los retratos de Manuel D. BENAVIDES, Javier BUENO, Wenceslao CARRILLO, Santiago CARRILLO, Luis COMPANYS, Rufino CORTES, F. CRUZ SALIDO, Ventura GASSOL, Carlos HERNANDEZ, Rafael HENCHE, Francisco LARGO CABALLERO, F. LARGO CALVO, Juan LLUHI, Francisco ORDONEZ, Ogier PRETECELLE, Amaro del ROSAL, Julián ZUGAZAGOITIA, la tripulación del «Turquesa» y otros. Este magnífico Album, tanto por el valor artístico de los cincuenta notables dibujos del maestro Quintanilla, como por el valor histórico para el proletariado que vivió los trágicos días de la revolución de octubre, deberá figurar en todas las bibliotecas obreras. Precio del ejemplar: 20 pesetas. Enviando el importe adelantado, libre de gastos. Paquetarios y corresponsales, importantes descuentos. Dirigid los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes... pts.
Provincias, trimestre... pts.
23 ejemplares... pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

SE QUIERE CONVERTIR EL LLAMAMIENTO DE PAZ EN UNA FARSA

Mussolini y sus cómplices maniobran para aprovechar la coyuntura en favor de sus apetitos Pero Etiopía exigirá el respeto debido a su integridad territorial

LA RECONQUISTA DE CHINA

El ejército proletario del Chan Si ha logrado otra importante victoria

LONDRES, 4.—El corresponsal del «Times» en Peiping da detalles sobre el avance de los comunistas en el Chan Si.
Unos veinte mil comunistas, procedentes del Chan Si septentrional, franquearon el Río Amarillo y pasaron al Chan Si occidental. Han ocupado siete distritos y la ciudad de Fen Cheu, importante centro misionero al sur de Tau Yuan.
Los embajadores norteamericanos e ingleses han advertido a los misioneros. Los ejércitos gubernamentales del Chan Si han sufrido una grave derrota, y en Tau Yuan ha sido proclamado el estado de alarma.—(Fabra.)
Las tropas rojas, que luchan por la independencia de China, encuentran escasa resistencia.
PEIPING, 4.—Según noticias recibidas directamente de Taiyuan es grave la situación en el Chan Si meridional.
El ejército rojo, que ha atravesado el Hoangho, y cuyo efectivo es de veinte a treinta mil hombres, no ha encontrado hasta ahora una resistencia importante. El valor militar del ejército de la provincia se considera como mínimo. El Gobierno central se ha contentado con enviar tres aviones de bombardeo, que apenas pueden obrar con eficacia en este territorio montañoso.
Han sido llamados los misioneros ingleses y norteamericanos, que se han reunido en Taijiku.
El lunes se proclamó el estado de guerra en Taiyuanpu.
Los soldados del ejército rojo llevan carteles en los que se dice que el objetivo del avance de su ejército es la defensa de la independencia de China.

EL CAMINO DE LA VICTORIA

La Unidad Sindical del proletariado francés se ha realizado y será mantenida con firmeza

PARIS, 4.—El Congreso de la fusión sindical francesa continúa sus sesiones en Toulouse. Han sido resueltas tres cuestiones muy importantes.
Se ha decidido adoptar para la nueva Confederación Unitaria la organización, en cierto modo federal, de la antigua Confederación General del Trabajo. También ha sido proclamada la incompatibilidad de las funciones

LA LUCHA POR EL PAN

Los huelguistas de Nueva York reaccionan enérgicamente contra el esquirolaje organizado

NUEVA YORK, 4.—Las negociaciones entre el alcalde La Guardia y los delegados de los empleados huelguistas de ascensores no han terminado.
Continúan los ataques a los esquiroleros, a los que los huelguistas intentan ganar a su causa empleando diversos medios coactivos. En Park Avenue, numerosas casas parecen hallarse sitiadas. Los empleados intentan en vano salir.
La policía se esfuerza por rechazar a los huelguistas, que intentan asaltar algunos inmuebles.
Los revoltosos llenan de agua los buzones en el barrio de los negocios.—(Fabra.)
Los huelguistas se mantienen firmes en la lucha por el pan de los suyos.
NUEVA YORK, 4.—Mientras que las autoridades municipales y los delegados de la Oficina del Trabajo realizan esfuerzos febriles para conseguir el fin de la huelga de los conductores de ascensores y profesionales afines, el presidente del Sindicato neoyorquino, Bambrick, ha comunicado que celebrará una entrevista con los líderes de otros Sindicatos. También dijo a entender que existe la posibilidad de que sea declarada la huelga general.
Continúan los encuentros entre huelguistas y esquiroleros. Anoche, cinco mil huelguistas se congregaron en Park Avenue, una de las calles más elegantes de Nueva York, rompiendo ventanas y puertas y agrediendo a los esquiroleros. Intervino la policía, que los disolvió.—(Fabra.)
Roosevelt pide dos mil millones de dólares para los intrabajos.
WASHINGTON, 4.—El presidente Roosevelt ha anunciado que abogará próximamente en el Congreso por la adopción de nuevas medidas para el socorro de los parados, cuyo importe ascenderá a dos mil millones de dólares.—(Fabra.)

LA DICTADURA DE LOS SABLES

Insisten los militaristas japoneses en exigir la formación de un Gobierno autoritario

TOKIO, 4.—El Consejo Superior de Guerra ha entregado al «general (consejero) Saionji, al mismo tiempo que una carta con su dimisión, una Memoria, en la que declara que sólo una reforma completa de la política de Estado y la actuación de nuevas fuerzas pueden remediar la situación. «Hay que adoptar—dicen—una decisión, sin tardanza, para restablecer el equilibrio en el ejército.»
Los funcionarios del departamento de Negocios extranjeros piden también la formación de un Gobierno fuerte y decidido.—(Fabra.)
Los sublevados, que fueron más de 9.400, serán juzgados por un Tribunal especial.

TOKIO, 4.—Se anuncia oficialmente que ha sido creado un Tribunal especial, presidido por el ministro de la Guerra, para juzgar a los culpables de la reciente sublevación, que serán acusados de sedición militar.
Un comunicado oficial anuncia que más de 1.400 oficiales y soldados, pertenecientes al tercer regimiento de infantería, a la división de la guardia Imperial, al primero y tercer regimientos de la primera división y al séptimo regimiento de artillería pesada, participaron en la sublevación.—(Fabra.)

Los abisinios creen que sólo se busca una nueva demora en la aplicación de sanciones.

ADDIS ABEBA, 4.—El llamamiento hecho por la Sociedad de Naciones a Italia y Etiopía para que entablen negociaciones para la paz, ha llegado a Addis Abeba y ha sido enviado al emperador, que se encuentra en un punto desconocido, al Norte.
Los funcionarios del Gobierno consideran que el llamamiento del organismo internacional es una nueva gestión para aplazar la aplicación de nuevas sanciones. Se espera que el negus conteste en términos muy generales. Desde luego, parece que insistirá en que la primera condición para negociar la paz debe ser la retirada de las fuerzas italianas a sus fronteras legales.
Cinco aviones italianos han volado sobre Yaga Alami, capital de la provincia de Sidamo, pero no arrojaron bombas. La población aparecía desierta, porque sus habitantes la evacuaron ante el temor de un bombardeo.
Los etíopes creen inminente una gran ofensiva italiana en vista de que los aviones italianos están llevando a cabo numerosos vuelos de reconocimiento en esta región.—(United Press.)
El petroloero Rickett actúa como agente de Mussolini.
LONDRES, 4.—El financiero Rickett, cuya reciente marcha a Roma llamó la atención de manera particular, parece estar a punto, según el «Daily Express», de marchar ahora a Abisinia para someter al negus las bases de un arreglo del conflicto italo-abisinio.

«Este proyecto de arreglo—sigue diciendo el periódico—es obra del mismo Rickett. Lo ha sometido al «duces», el cual le ha comunicado sus apreciaciones sobre el mismo. El luno conversó extensamente con Dino Alfieri. Las conversaciones se han celebrado a puerta cerrada. Se dice que ha discutido con el Gobierno italiano los medios de proteger y garantizar su concesión petrolífera en Abisinia. Refuerza esta idea el hecho de que hayan participado en las conversaciones representantes de la industria petrolífera italiana.»

Rickett ha declarado que es el único hombre vivo que sabe exactamente dónde se puede encontrar petróleo en Abisinia, y ha prevenido a los italianos de que sólo venderá su secreto a cambio de la concesión. El verdadero motivo de las conversaciones ha sido la paz.
El periódico añade que es posible que Rickett lleve al negus, además del proyecto de solución del conflicto, un mensaje personal de Mussolini.—(Fabra.)
Una patrulla italiana se interna en Egipto.
LONDRES, 4.—Comunican de El Cairo al «Times» que una patrulla italiana, compuesta por un oficial, cuatro clases y varios soldados, fué encontrada hace días por los guardafuerzas egipcios en territorio egipcio, cerca del Oasis de Siwa.
Los italianos declararon que se habían extraviado e ignoraban si habían atravesado la frontera. Han sido internados, en espera del resultado de las negociaciones entabladas con la Delegación italiana.—(Fabra.)

EL REARME BRITÁNICO

La prensa liberal y laborista censura enérgicamente el Libro Blanco y la puja de armamentos que ha de provocar

LONDRES, 4.—El «Daily Herald» declara: «Que hay que pensar de un argumento que pretende que los armamentos británicos deben ser bastante considerables para imponer el prestigio de Inglaterra en la política internacional? Alemania, Francia o cualquier otra potencia podrían pretender las demás naciones se sometieran a la "autoridad" de la Gran Bretaña. Así, pues, las afirmaciones del Libro Blanco constituyen una invitación directa a la carrera de los armamentos, lo mismo que antes de la guerra.»
El «News Chronicle» escribe: «El Libro Blanco no da ninguna respuesta a la pregunta de para qué sirven los nuevos armamentos. Hay que preguntarse si estos armamentos se efectúan realmente con el fin de defender y secundar el sistema colectivo, y contra quién va dirigido este febril armamento? ¿Posee el Gobierno informes extranjeros que puedan justificar o aun explicar refuerzos tan gigantescos de las disponibilidades militares de la Gran Bretaña? Ante la inevitable carrera de armamentos que el programa inglés provocará fatalmente, ante la situación peligrosa y crítica del mundo y ante las recientes ofertas de paz de Hitler,

EN GRECIA DESPUÉS DE LA RESTAURACIÓN

Laboriosas gestiones para formar un Gobierno que no sea republicano

ATENAS, 4.—La moción entregada ayer tarde al rey por la Delegación de la Cámara de Comercio de Atenas hace un llamamiento al patriotismo de los jefes políticos para formar un Gabinete. Añade que, en el caso de que fuera imposible constituir este Ministerio, confía en el rey para que dé al país un Gobierno fuerte, integrado por personalidades que estén por encima de los partidos y gocen de la confianza de la Cámara y de las clases laboriosas.
Después de salir del Palacio real, la Delegación visitó a Sofialis, Tsaldaris, Teotokis, Papanastasiu, Cafandaris y Demerdis.
Los periódicos anuncian que los comerciantes cerrarán sus tiendas si no son vencidas las dificultades que se oponen a la formación de un Gabinete.—(Fabra.)
Los jefes del ejército se oponen a todo cambio en el ministerio de la Guerra.
ATENAS, 4.—La situación política no ha quedado totalmente resuelta. Parece que el propósito de realizar un cambio en el ministerio de la Guerra ha sido abandonado ante la oposición de los jefes del ejército.
Lo que sigue considerándose como más probable es que el rey, después de la elección de presidente de la Cámara, dará el encargo de formar un Gobierno por encima de los partidos.—(Fabra.)

LA AMENAZA DEL FASCISMO NAZI Y NIPÓN

Stalin señala los focos de peligro: Japón y Alemania, que podrían arrastrar al mundo a otra guerra

MOSCU, 4.—En una entrevista concedida a Roy Howard, editor del «New York World Telegram» y presidente del grupo de periodistas Scripps-Howard, Stalin ha manifestado que los Soviets están preparados a la guerra con el Japón por si fuera necesario salvaguardar la independencia de la República de Mongolia interior, que es virtualmente su aliado político.
«Si el Japón se atreve a atacar al pueblo mogol—ha dicho Stalin—tendremos nosotros que acudir en su auxilio para evitar que se destruya su independencia.»
A continuación Howard ha preguntado a Stalin si los Soviets temen también una agresión semejante por parte de Alemania, y desde qué posición y en qué dirección operarían, llegado este caso, las fuerzas militares alemanas. Stalin ha contestado lo siguiente: «La historia enseña que cuando un Estado tiene el propósito de declarar la guerra a otro Estado, cuyo territorio no es inmediato, busca un Estado intermedio cuyas fronteras lindan con las del país hacia el cual va dirigida la agresión, y siempre logra encontrar la frontera que necesita.»
Howard aludó entonces a los vaticinios que el mundo se hace acerca de otra gran guerra, y le preguntó: «¿Cuándo crees que habrá otra guerra?»
Stalin contestó: «Podría producirse cuando menos se espere. Actualmente, las guerras no se declaran; simplemente se empiezan. Creo, sin embargo, que cada día son más numerosos los amigos de la paz.»
A continuación manifestó Stalin que «hay dos focos de peligro: uno, en el Extremo Oriente, en la zona del Japón, y otro, en Europa, en la zona de Alemania. El peligro de guerra existe en las dos zonas—ha terminado diciendo—, y en ambas está pronto a estallar.»—(United Press.)

CONTRA LA PESTE PARDA

El proletariado sueco organiza una campaña de protesta contra el terror nazi

ESTOCOLMO, 4.—Las Asociaciones de obreros suecos ha organizado en Estocolmo y principales ciudades suecas mítines, en los que se han aprobado resoluciones fustigando a la justicia alemana y exigiendo la liberación del marinero sueco Jonsson, condenado a trabajos forzados por haber entregado a un obrero alemán un periódico prohibido en Alemania.
«Varios oradores exigieron la abstención de Suecia de los Juegos Olímpicos si Jansson no es amnistiado.»—(Fabra.)

OTRA MANIOBRA FASCISTA

Hitler y Mussolini proyectan un «plan danubiano» contra la Pequeña Entente

PRAGA, 4.—En los círculos autorizados de esta capital se expresa enorme sorpresa por las palabras pronunciadas ayer por Mussolini a propósito de una tentativa hecha recientemente para resolver la cuestión del Danubio sin Italia, y, por lo tanto, contra Italia.
Sólo puede comprenderse aquí la frase como consecuencia de una mala interpretación, ya que el presidente del Consejo checoslovaco, Hodza, insistió siempre en la necesidad absoluta para los países danubianos de obrar de pie-

LA AGITACION NACIONALISTA ÁRABE

Una Delegación llevará a Francia las aspiraciones del pueblo sirio

BEYROUTH, 4.—El Gobierno sirio ha publicado un comunicado en el que declara especialmente:
«En las reuniones celebradas en Beyrouth en 29 de febrero y 1 de marzo, el Consejo de ministros sirio conversó con el alto comisario, De Martel. Asistió a la entrevista Hachem bey el Atassi. El alto comisario dio a conocer los términos de su carta al presidente del Consejo, que acababan de recibir la sanción de su Gobierno. Su próximo viaje a Francia tiene por objeto definir los medios de pasar a la aplicación.
Se declaró de acuerdo con la oportunidad el viaje a Francia de una Delegación que hará conocer sus opiniones al Gobierno francés, a fin de preparar la conclusión de un Tratado.
En el curso de estas entrevistas, los delegados pudieron comprobar que las explicaciones dadas por el alto comisario sobre los términos de la carta despidieron los temores que encontraron su expresión en la declaración firmada por Hachem Atassi.
El Gobierno hace un llamamiento al patriotismo del pueblo sirio para que facilite la labor de realizar sus aspiraciones nacionales.»—(Fabra.)



Cómo desempeña su misión el «consejero» japonés del «Gobierno independiente» de las provincias chinas del Norte
(De Boris Elimov en Journal de Moscou.)

LABORATORIOS
Químicos, material científico y PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS
JODRA
PRÍNCIPE, 5
MADRID

CAMIONES
BÜSSING
MOTOS GRAHAM y HANSA
P. CASTELLANA, 10, mientras se edifica en GORIETA QUEVEDO, 3